

Asociación Civil Despensa Amazónica

## **Plan Pueblos Indígenas (PPI)**

Subproyecto: Implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible –  
Comunidad Nativa Secoya San Martín de Porres y Anexos

# PLAN PARA PUEBLOS INDÍGENAS

## 1. ALCANCE Y MARCO NORMATIVO

El Plan para Pueblos Indígenas (PPI) del subproyecto “Implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible” en la Comunidad Nativa Secoya San Martín de Porres y sus anexos tiene por finalidad asegurar una participación libre, previa, informada y consensuada durante el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación del subproyecto. El PPI se rige los Estándar Ambiental y Social N°7 (EAS7) del Banco Mundial, que exige la adopción del Marco de Planificación de Pueblos Indígenas (MPPI) y medidas específicas para asegurar la participación, el beneficio y la protección de los pueblos indígenas (PPI) en todas las etapas del proyecto. De igual manera por los estándares nacionales e internacionales de protección de derechos indígenas (Ley de Consulta Previa, Convenio 169 de la OIT, Declaración de la ONU), así como por las salvaguardas sociales y ambientales del GEF, y traduce estos principios en mecanismos operativos adaptados al territorio y a la organización comunal. Su alcance comprende la capital comunal y los anexos, articulando procesos de convocatoria, consulta presencial y no presencial, representación, comunicación inclusiva, revisión continua y resolución de quejas y conflictos, con trazabilidad mediante actas, listas de asistencia desagregadas y minutas.

## 2. EVALUACIÓN SOCIAL DEL PUEBLO SIEKOPAI EN EL ÁREA DEL SUBPROYECTO

### 2.1. Identidad cultural, lengua e historia social

El pueblo indígena Secoya, también denominado Siekopai, constituye un pueblo amazónico con identidad cultural, lingüística e histórica claramente diferenciada. En su lengua originaria, el término *siecoya* hace referencia al “río pintado de líneas de color arco iris”, asociado al río de origen de una de las ramas de descendencia del pueblo. Asimismo, las personas Secoya se autoidentifican bajo el término *pai* o *bai*, que significa “gente”, y expresan una preferencia por la denominación *es aido pai*, cuyo significado es “gente de este monte”. Esta autoidentificación refleja una estrecha relación cultural, espiritual y de subsistencia con el territorio que habitan.

En el contexto nacional, el pueblo Secoya constituye, junto con el pueblo Maijuna, uno de los dos únicos pueblos indígenas del Perú cuya lengua pertenece a la familia lingüística Tucano, lo que refuerza su condición de grupo cultural y lingüísticamente diferenciado. De acuerdo con los Censos Nacionales de 2017, 399 personas se autoidentificaron como parte del pueblo Secoya a nivel nacional por sus costumbres y ascendencia, mientras que 638 personas declararon haber aprendido la lengua Secoya como idioma materno durante su niñez, lo que representa aproximadamente el 0,014 % del total de hablantes de lenguas originarias del país. Complementariamente, el Ministerio de Cultura estima que la población total de las comunidades del pueblo Secoya en el Perú asciende a aproximadamente 787 personas, concentradas principalmente en la zona norte de la región Loreto.

Desde una perspectiva histórica, la presencia del pueblo Secoya en la Amazonía nororiental se encuentra documentada desde fines del siglo XVI, cuando misioneros jesuitas incursionaron en territorios habitados por pueblos a los que denominaron “encabellados” o “Tucanos occidentales”, en referencia a sus lenguas originarias. Posteriormente, durante el periodo misional franciscano, se establecieron asentamientos como la misión San Diego de Encabellados, en los que se intentó concentrar a la población Secoya. Estos procesos estuvieron marcados por episodios de resistencia indígena, incluyendo el abandono de misiones tras rebeliones, así como desplazamientos recurrentes hacia zonas más alejadas del control misional.

Durante los siglos XVIII y XIX, el pueblo Secoya experimentó procesos significativos de reducción poblacional, particularmente entre los años 1858 y 1879, como consecuencia de epidemias y otras dinámicas de contacto forzado. La población remanente adoptó patrones de movilidad semi-nómada, manteniendo relaciones esporádicas con población mestiza principalmente para el intercambio de herramientas y bienes básicos. Estos procesos históricos han incidido de manera directa en la configuración actual de sus comunidades, su distribución territorial, su estructura social y sus estrategias de subsistencia.

De acuerdo con su Plan de Vida, la comunidad actualmente denominada San Martín de Porres tuvo inicialmente la intención de llamarse *Kone tupë* (“carpintero” y “palo podrido”), denominación que resultó impronunciable para los religiosos, lo que derivó en la adopción del nombre actual en el marco de la interacción con la Iglesia Católica. Posteriormente se fundaron las comunidades anexas de Nuevo Belén y Bellavista; esta última recibe su nombre por la vista panorámica desde sus orillas, mientras que el nombre de Santa Rita deriva de la palabra “sacarita”, en referencia al cruce del río que permite el acceso directo a dicha comunidad.

Los primeros pobladores, conformados inicialmente por tres familias, se asentaron en la zona en el año 1953, y en 1958 se fundó el primer colegio de la comunidad de San Martín de Porres. Con el tiempo, nuevas familias se trasladaron al territorio con el objetivo de garantizar el acceso de sus hijos a la educación, lo que contribuyó al crecimiento poblacional de la comunidad. Durante la década de 1980, se registraron epidemias de sarampión, paludismo y malaria, las cuales generaron procesos de movilización y reubicación temporal de la población, como mecanismo para enfrentar el impacto social y emocional derivado de la pérdida de familiares.

En 1983 se fundó el anexo Nuevo Belén, impulsado por el señor Federico Pacaya Levi, en busca de un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles; posteriormente se fundó Santa Rita, por iniciativa del señor Leonel Cabrera. En la década de 1990, una plaga de gusanos que afectó los cultivos de plátano y yuca en el anexo Nuevo Belén impactó severamente la alimentación familiar, obligando a las comunidades a recurrir al apoyo mutuo entre anexos. En este periodo también se construyó el primer colegio en la comunidad y se contó con la presencia del primer promotor educativo. Posteriormente, en 1997, una epidemia de cólera en el anexo Bellavista ocasionó la muerte de varios pobladores, lo que motivó la llegada de los primeros promotores de salud a la comunidad de San Martín de Porres y sus anexos.

## 2.2. Organización Política y toma de decisiones

La vida geopolítica y organizativa de la comunidad se encuentra estrechamente vinculada al territorio. En 1978 se realizó el primer proceso de titulación del territorio comunal, seguido de hasta tres procesos de ampliación, siendo el más reciente en 2015, con el objetivo de proteger el territorio ancestral del pueblo Secoya. Asimismo, en 1997, las comunidades decidieron eliminar los límites formales entre los anexos, buscando fortalecer la convivencia, la cohesión social y el apoyo mutuo. La comunidad ha participado activamente en el proceso de categorización de la Reserva Comunal Airo Pai, establecida en 2012, con la finalidad de proteger sus bosques, sitios ancestrales y valores culturales.

La organización política del pueblo Siekopai en la Comunidad Nativa San Martín de Porres se estructura en torno a un Cacique Mayor, quien ejerce la representación principal de la comunidad y lidera los procesos de toma de decisiones colectivas. A nivel interno, cada uno de los anexos cuenta con caciques menores, quienes actúan como autoridades locales y cabezas de sus respectivos núcleos poblacionales, articulando las decisiones comunales con las dinámicas propias de cada anexo. Esta estructura de liderazgo tradicional se complementa con mecanismos de deliberación en asamblea, constituyéndose en el principal espacio para la adopción de acuerdos y la validación de decisiones relevantes para la comunidad.

Esta trayectoria histórica, social y cultural de la comunidad San Martín y sus anexos evidencia vulnerabilidades estructurales, una población numéricamente reducida, una fuerte dependencia del territorio y de los recursos naturales, así como una identidad cultural que requiere que las intervenciones del subproyecto se diseñen e implementen de manera culturalmente pertinente.

Actualmente, La Comunidad Nativa San Martín de Porres pertenece al Pueblo Siekopai (Secoya) y cuenta con 121 familias (355 personas) distribuidas entre la capital comunal y los anexos Bellavista, Santa Rita y Nuevo Belén (siendo Bellavista el de mayor población) en el distrito Teniente Manuel Clavero, provincia de Putumayo, Loreto. El territorio comunal, con título de 153 341,98 ha (desde 1978), se ubica en la cuenca del río Yubineto (afluente del Putumayo) y presenta accesibilidad principalmente fluvial condicionada por crecientes y estiajes. La comunidad está afiliada a OISPE y es socia del ECA Siekopai/Seiko Pai para la gestión vinculada a la Reserva Comunal Airo Pai. La gobernanza interna se organiza en Asamblea General, Cacique/Junta Directiva, Comités de Mujeres y de Jóvenes, Comité de Vigilancia y promotores locales, lo que permite gestionar decisiones bajo usos y costumbres y articularlas con la normativa estatal. Entre los actores externos relevantes se incluyen la Municipalidad de Teniente Manuel Clavero, el puesto/red de salud, la institución educativa del ámbito, programas sectoriales agro/acuícolas, radios/comunicadores locales, transportistas/comerciantes y aliados técnicos/ONG. Todos estos actores participan según su rol en el sistema alimentario (producción, transformación, consumo y soporte), su nivel de interés/influencia y su afectación potencial, empleando canales y formatos culturalmente pertinentes (asamblea/círculo de palabra, micro talleres, WhatsApp, radio, materiales visuales y, cuando corresponda, en idioma Secoya).

N°	Actor / Organización	Tipo	Rol en el subproyecto	Interés	Influencia	Afectación	Objetivo de relacionamiento	Canales / Idioma	Frecuencia	Responsable (proyecto/comunidad)	Evidencias
1	Casique mayor y Junta Directiva	Interno	Conducción, validación FPIC, acuerdos y mediación	Alto	Alto	Alto	Co-diseñar cronograma, validar acuerdos y resolver controversias	Asamblea, reunión de trabajo, WhatsApp / Secoya-ES	Mensual	Equipo técnico + Casique mayor	Actas, listas
2	Líderes de anexos	Interno	Acompañamiento territorial y reporte a bases	Alto	Medio	Alto	Coordinar fechas, sedes y participación en anexos	Reunión corta, WhatsApp / Secoya-ES	Mensual	Equipo técnico	Minutas, capturas
4	Comité de Mujeres	Interno	Nutrición, transformación, ferias/compras	Alto	Medio	Alto	Asegurar horarios compatibles, cuidado infantil y adopción de prácticas	Microtaller, WhatsApp / Secoya-ES	Mensual	Equipo social	Listas, minutas
7	Promotores de salud/educación	Interno	Educación alimentaria y apoyo logístico	Medio	Medio	Media	Coordinar sesiones y materiales escolares/sanitarios	Reunión en postal/IE / ES- Secoya	Trimestral	Coordinación proyecto	Actas
8	Familias productoras y pescadoras	Interno	Adopción de prácticas y producción/consumo	Alto	Bajo	Alto	Lograr implementación en parcela y registro de avances	Visitas, radio, WhatsApp / Secoya-ES	Mensual	Técnico de campo	Fichas de visita
9	OISPE	Externo	Representación política/cultural Siekopai; apoyo lingüístico	Alto	Alto	Media	Alinear ruta FPIC y mensajes en Secoya; acompañar mediaciones	Reunión técnica / ES- Secoya	Bimensual / hitos	Dirección + APU	Actas, acuerdos
10	ECA Siekopai / Seiko Pai	Externo	Gestión/administración territorial; salvaguardas	Alto	Alto	Media	Alinear con planes/territorio; ubicación fuera de zonas sensibles	Mesa de trabajo / ES	Mensual	Dirección + Coord. campo	Minutas, mapas
11	Municipalidad Tte. Manuel Clavero	Externo	Articulación, permisos, apoyo logístico	Medio	Alto	Media	Evitar duplicidades y asegurar facilidades	Reunión técnica / ES	Trimestral	Dirección proyecto	Minutas, oficios
12	SERNANP (entorno Reserva Comunal Airo Pai)	Externo	Lineamientos, permisos/coordinación, salvaguardas y compatibilidad de actividades	Alto	Alto	Media	Alinear el subproyecto con planes/zonificación del ANP; articular monitoreo y salvaguardas con ECA Siekopai	Oficios y reuniones de coordinación / ES	Trimestral y en hitos FPIC/implentación	Dirección del proyecto + ECA Siekopai + APU/JD	Actas, oficios, mapas/zonificación, acuerdos de compatibilidad
13	Puesto/Red de Salud	Externo	Educación alimentaria y campañas	Medio	Medio	Media	Coordinar sesiones y vigilancia nutricional	Oficio + reunión / ES	Trimestral	Coordinación proyecto	Actas, reportes

14	Institución Educativa	Externo	Educación nutricional, huerto escolar	Medio	Medio	Medio	Medio	Integrar contenidos y logística de sesiones	Reunión breve / ES	Trimestral	Equipo social	Actas
15	Programas sectoriales (agro/acuicola)	Externo	Asistencia técnica y bienes complementarios	Medio	Medio	Alto	Medio	Sinergias técnicas y cofinanciación puntuales	Mesa técnica / ES	Trimestral	Dirección/Coordinación	Minutas
16	Radios/comunicadores locales	Externo	Difusión de mensajes y cuñas	Medio	Medio	Bajo	Baja	Asegurar pauta mensual y mensajes clave	Guiones, pauta / ES	Mensual	Comunicaciones	Registro de difusión
17	Transportistas/co merciantes	Externo	Logística de insumos y salida de excedentes	Medio	Medio	Bajo	Medio	Coordinar ventanas de compra/venta según estacionalidad	Coordinación operativa / ES	Según necesidad	Logística proyecto	Guías, recibos
18	ONG/aliados técnicos	Externo	Formación especializada, validaciones	Medio	Medio	Medio	Baja	Capacitaciones conjuntas	Convenio/agenda / ES	Trimestral	Dirección/Coordinación	Actas, informes

Fuente: Despensa amazónica, 2025.

### 2.3. Medios de vida, conocimiento del entorno y seguridad alimentaria del Pueblo Siekopai

Los medios de vida del pueblo Siekopai se sustentan en una relación estrecha y dinámica con su entorno amazónico, combinando agricultura tradicional, pesca, caza, recolección y actividades artesanales, principalmente orientadas al autoconsumo familiar y, en menor medida, a la generación de ingresos monetarios complementarios. Estas actividades se desarrollan de forma estacional y diferenciada entre las comunidades y anexos, en función de la disponibilidad de recursos, los ciclos hidrológicos y las capacidades locales.

#### Actividades productivas y base económica

De acuerdo con la información identificada en la Comunidad Nativa San Martín de Porres y sus anexos Nuevo Belén, Santa Rita y Bellavista, las principales actividades económicas desarrolladas por las familias incluyen la agricultura, la pesca, la caza y la elaboración de artesanías, entre otras actividades complementarias. En el anexo Nuevo Belén, una proporción significativa de los hogares se dedica principalmente a la pesca, actividad que se complementa con la caza de fauna silvestre y la agricultura familiar. En Santa Rita, la agricultura constituye la actividad predominante, con cultivos como yuca, plátano y camote nativo, mientras que en la comunidad de San Martín de Porres destaca igualmente la agricultura, seguida de la caza. En el anexo Bellavista, sobresale la elaboración de artesanías a base de fibra de chambira y cerámica, actividad desarrollada mayoritariamente por mujeres y orientada tanto al uso local como a la comercialización ocasional en mercados regionales y transfronterizos.

Estas actividades se realizan principalmente con fines de autoconsumo, destinándose solo una proporción reducida de la producción a la venta. Esta situación limita la generación de ingresos monetarios regulares y condiciona la capacidad económica de los hogares, especialmente si se considera el alto costo del transporte fluvial hacia los centros de comercialización más cercanos.

De acuerdo con lo señalado en el Plan de Vida de la comunidad, actualmente existe un acuerdo verbal interno para el uso de los recursos forestales, mediante el cual se establece que la extracción de madera se realiza exclusivamente para la construcción y mantenimiento de viviendas familiares. Asimismo, se reconoce el aprovechamiento de una diversidad de especies de flora, entre las que se encuentran especies maderables de uso frecuente como tornillo, leche caspi, moena, cumala, chorro huayo, lagarto caspi y gomo, siendo el tornillo y la moena las principales especies con potencial comercial. Entre las especies frutales aprovechadas se mencionan aguaje, ungurahui, pijuayo, shimbillo, guaba y chambira, así como otras especies utilizadas por sus semillas, resinas o fibras, tales como huasaí, pona, huacapona, ojé, tamshi y chambira.

En cuanto a la fauna silvestre, las especies más aprovechadas y reportadas como abundantes incluyen majaz, sajino, venado, añuje, huangana, carachupa, sachavaca, mono choro, mono coto, paujil, pava y trompetero. No obstante, los comuneros señalan que las prácticas de caza han experimentado cambios en los últimos años, realizándose actualmente principalmente mediante el uso de escopetas y trampas. Si bien la caza se practica durante todo el año, se refiere que las capturas son cada vez menos frecuentes, debido al alejamiento de las especies y la mayor dificultad para encontrarlas, lo cual ha reducido los volúmenes obtenidos.

La pesca constituye un componente central de la alimentación familiar, con un consumo más frecuente durante la época de vaciante, cuando la disponibilidad de peces es mayor. Entre las principales especies de río consumidas se encuentran sábalo, fasaco, mojarra, pintadillo, singo, shuyo, palometa, lisa, bujurqui y yaraqui, entre otras.

Asimismo, según lo referido en el Plan de Vida, la comunidad percibe que la reducción progresiva de algunas especies de flora y fauna podría estar asociada a diversos factores externos, entre ellos el uso inadecuado de insumos químicos en actividades agrícolas y otras presiones ambientales presentes en el territorio y su entorno, las cuales podrían estar afectando la calidad del suelo y la disponibilidad de recursos naturales. Esta percepción refuerza la necesidad de fortalecer prácticas sostenibles de manejo y aprovechamiento de los recursos, en el marco de las actividades previstas por el subproyecto.

#### Alimentación tradicional y conocimiento del entorno

La alimentación tradicional del pueblo Siekopai refleja un conocimiento profundo del entorno y de los recursos del bosque y los ríos, y se basa principalmente en preparaciones líquidas o caldos conocidos como *uchumanga*, término ampliamente utilizado por las familias Secoya. Estas sopas constituyen la base de la dieta cotidiana y se elaboran a partir de pescado, carne de monte, hojas, frutos y otros insumos locales.

Un elemento central de la alimentación es el casabe, alimento tipo tortilla elaborado a partir de la yuca y secado al sol, que acompaña prácticamente todas las comidas. Asimismo, el uso del ají negro (preparado a base de caldo de yuca) y ají charapita es recurrente y responde no solo a preferencias culturales por alimentos picantes, sino también a saberes ancestrales que atribuyen al ají propiedades antiparasitarias. Entre los insumos tradicionales utilizados se encuentran frutos y flores del bosque, como el shihuango (fruto), la caminca (flor que aporta sabor) y hojas como el pide, empleadas para dar consistencia y sabor a las sopas.

En fechas festivas, ancestralmente se preparaban platos tradicionales como uchumanga de carne de sachavaca, sopa de hoja de yuca con pescado, sopa de shihuango, y carnes acompañadas de casabe y ají negro. Si bien algunas de estas preparaciones continúan vigentes, se observa que hay una pérdida progresiva de prácticas alimentarias tradicionales, especialmente en contextos festivos.

#### Transición alimentaria y brechas de seguridad alimentaria

De acuerdo con lo expresado por las mujeres de la comunidad, en los últimos años se ha producido una transición alimentaria, caracterizada por la incorporación creciente de alimentos externos como arroz, azúcar, aceite, fideos, productos enlatados, gaseosas y golosinas. Estos productos, si bien facilitan la preparación de alimentos, presentan bajo valor nutricional y han reemplazado parcialmente alimentos tradicionales.

Las propias madres señalan que, en el pasado, la alimentación era percibida como más saludable, basada en pescado fresco, carne de monte, frutos del bosque y un uso limitado de sal. Actualmente, esta transición alimentaria es percibida como un factor que podría estar asociado a problemas de salud, especialmente en niños, incluyendo episodios recurrentes de diarrea y otras afecciones. Asimismo, se identifican prácticas

de preparación que reflejan un riesgo sanitario como la cocción de grandes cantidades de *uchumanga* para varios días sin conservación adecuada, lo cual responde a lógicas tradicionales de organización del tiempo, pero puede generar tensiones con recomendaciones sanitarias actuales.

El análisis de los medios de vida y de las actividades sociales, económicas y productivas del pueblo Siekopai evidencia que las comunidades se desarrollan en un contexto de marginación estructural, caracterizado por el aislamiento geográfico, la limitada conectividad fluvial, la reducida articulación a servicios públicos y mercados, y una alta dependencia de los recursos naturales para la subsistencia cotidiana. Estas condiciones influyen directamente en la capacidad de los hogares para diversificar sus fuentes de ingreso, acceder a insumos productivos y sostener procesos continuos de mejora económica.

La predominancia del autoconsumo, la baja generación de ingresos monetarios regulares y los altos costos de transporte hacia los centros de comercialización constituyen factores que incrementan la vulnerabilidad económica de las familias y limitan su margen de maniobra frente a eventos adversos, como variaciones climáticas, reducción de recursos naturales o emergencias sanitarias. A ello se suma la percepción comunitaria de una disminución progresiva de algunas especies de flora y fauna, lo que refuerza la necesidad de fortalecer prácticas sostenibles de manejo y uso del territorio.

En este contexto, dichas condiciones de marginación tienen una influencia directa en el desarrollo del subproyecto, particularmente en términos de participación efectiva, apropiación de las actividades y sostenibilidad de los resultados. El diseño e implementación del subproyecto debe, por tanto, considerar estas limitaciones estructurales, incorporando enfoques de baja exigencia económica, flexibilidad en los tiempos de participación y acompañamiento técnico continuo, de manera que no se generen barreras adicionales para los hogares más vulnerables.

Asimismo, el conocimiento local sobre el entorno, los sistemas productivos tradicionales y los acuerdos comunitarios para el uso de los recursos naturales constituyen activos estratégicos que pueden contribuir a reducir riesgos sociales y fortalecer la resiliencia comunitaria, siempre que sean adecuadamente integrados en las actividades del subproyecto. Reconocer estas condiciones permitirá que las intervenciones propuestas contribuyan de manera efectiva a mejorar la seguridad alimentaria, fortalecer la autonomía productiva y reducir las brechas sociales y económicas existentes

### 3. Socialización inicial

A efectos de este Plan, la “primera socialización” del subproyecto se entiende como el ciclo de asambleas y reuniones realizadas en la Comunidad Nativa Secoya San Martín de Porres y sus anexos Bellavista, Santa Rita y Nuevo Belén, cuyos medios de verificación son las actas y listas de asistencia adjuntas. Dichos documentos registran la realización de sesiones presenciales por cada núcleo comunal (con listas desagregadas y actas firmadas) y consignan la fecha de inicio del proceso participativo, así como el acuerdo inicial libre e informado de presentar una propuesta de subproyecto al fondo GEF de la mano de los aliados estratégicos, partir de la cual se estructuró la agenda de trabajo posterior y el proceso de toma de decisiones.

En el marco del PPI, toda referencia al proceso de socialización y toma de acuerdos se basa en esos registros (actas y listas) y en lo señalado en el Marco de Planificación de Pueblos Indígenas, que define los mecanismos de convocatoria, consulta y retroalimentación empleados durante dichas jornadas. En particular, se llevaron a cabo reuniones de socialización del subproyecto los días 5 y 6 de marzo de 2025 en San Martín y sus anexos, durante las cuales se identificó a las y los beneficiarios que voluntariamente aceptaron involucrarse en el subproyecto. Suscribieron el acuerdo 9 pobladores de San Martín, 9 pobladores de Santa Rita, 32 de 36 de Nuevo Belén y 46 de 60 quedando así acreditada la voluntad informada de participación.

Como resultado de las reuniones de socialización realizadas en la Comunidad Nativa San Martín de Porres y sus anexos, las y los participantes manifestaron un interés general en fortalecer la seguridad alimentaria familiar, priorizando acciones vinculadas a la mejora de la chacra, el acceso a semillas y la implementación de piscigranjas comunitarias, con la finalidad de asegurar la disponibilidad de pescado para el consumo durante el año.

Durante las jornadas se formularon consultas relacionadas con el alcance del subproyecto, los tipos de actividades previstas y su compatibilidad con las formas organizativas propias de la comunidad y sus anexos. Estas consultas se realizaron en el mismo espacio de socialización por los especialistas de la institución gubernamental DEVIDA, entidad que acompañó el proceso, brindó aclaraciones técnicas y metodológicas sobre la propuesta presentada.

Luego del intercambio de preguntas y respuestas, la asamblea comunal adoptó acuerdos explícitos, los cuales quedaron registrados en las actas correspondientes, incluyendo la conformidad para avanzar con las actividades de seguridad alimentaria planteadas y la identificación de familias participantes.

Con estos acuerdos y la información recibida durante la socialización en territorio se procedió a postular el subproyecto. Como medios de verificación, se adjunta: Anexo 1 actas de socialización y de acuerdos firmadas/huelladas por los caciques y participantes (ver anexos). Cabe precisar que este primero proceso fue desarrollado por la institución gubernamental DEVIDA, entidad aliada del subproyecto.

Como parte de los pasos posteriores a esta primera socialización, la Comunidad Nativa San Martín de Porres, mediante comunicación formal suscrita por su autoridad comunal, otorgó el mandato expreso de representación a la Asociación Civil Despensa Amazónica para la presentación y gestión del subproyecto ante WCS, así como solicitó la adhesión de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) como aliado estratégico para su ejecución.

Estas comunicaciones formales ratifican los acuerdos adoptados en asamblea y facultan la realización de las gestiones necesarias para la postulación y eventual implementación del subproyecto. Como respaldo documental, se adjuntan las siguientes comunicaciones: Anexo 2: Carta de otorgamiento de representación a la Asociación Civil Despensa Amazónica y Anexo 3: Carta de solicitud de adhesión de DEVIDA. (Ver anexos)

Una vez aprobada la propuesta, se llevaron a cabo nuevas asambleas comunales de socialización orientadas a informar y validar con la comunidad las actividades aprobadas en el marco del subproyecto, realizadas en las siguientes fechas y localidades: 18 de octubre de 2025 en la Comunidad Nativa Nuevo Belén, 21 de octubre de 2025 en el anexo Santa Rita, 22 de octubre de 2025 en el anexo Bellavista y 23 de octubre de 2025 en la Comunidad Nativa San Martín de Porres. En dichas reuniones se socializaron los componentes específicos del subproyecto, se absolvió consultas y se adoptaron acuerdos operativos vinculados a la implementación, tales como la priorización de actividades, la identificación de familias participantes y la conformación de instancias de seguimiento comunitario.

Estas reuniones forman parte de la continuidad del proceso de participación libre, previa e informada, que acompaña el tránsito desde la formulación hasta la ejecución del subproyecto.

Como medios de verificación, se adjuntan las actas de asamblea debidamente firmadas y/o huelladas por las autoridades comunales y las y los participantes, las cuales acreditan la realización de las reuniones, los acuerdos adoptados y la participación informada de la comunidad. Los documentos de respaldo corresponden a las siguientes asambleas comunales:

- Anexo 4: Acta de asamblea del Anexo Nuevo Belén
- Anexo 5: Acta de asamblea del Anexo Santa Rita
- Anexo 6: Acta de asamblea del Anexo Bellavista
- Anexo 7: Acta de asamblea de la Comunidad Nativa San Martín de Porres

#### 4. Proceso de Consulta y Participación adaptado del MPPI

##### 4.1. Convocatoria y preparación.

Cada reunión, taller o evento de participación colectiva se inicia con la coordinación previa con el Casique Mayor para fijar fecha, lugar y logística (intérpretes si se requiere, cuidado de niñas/niños) de las reuniones a desarrollar. Estas convocatorias se realizan cada vez que se desarrolla un evento participativo, estableciendo como referencia una frecuencia mínima bimensual para las reuniones de seguimiento, sin perjuicio de convocatorias adicionales vinculadas a hitos específicos de la implementación.

Este contacto inicial se realiza mediante una llamada telefónica y/o un mensaje de WhatsApp enviado por el equipo técnico o a través de las instituciones aliadas en el territorio; es fundamental asegurar que el mensaje sea recibido por el Casique mayor. Para la difusión se usará altavoz y/o carteles instalados o el medio de

comunicación tradicional vigente en la comunidad, comunicando con la antelación suficiente en el salón comunal y informando la agenda de la jornada. Esta modalidad recoge la preferencia por convocatorias presenciales y avisos por mensajería identificada en la primera socialización.

#### 4.2. Consulta presencial.

La sesión abre con una presentación breve (10 min) sobre objetivos, actividades, beneficios e impactos, seguida de preguntas y respuestas. Se levantan acta de la consulta libre e informada y lista de asistencia desagregada. Posteriormente, de ser necesario, se realizan microtalleres con grupos de interés (mujeres) para recoger aportes específicos, priorizar prácticas (huerto, bioinsumos, conservación) y definir necesidades logísticas; cada subgrupo elabora su minuta con propuestas, responsables y plazos.

#### 4.3. Representación y decisión

Con insumos de asamblea, la comunidad junto al cacique mayor y caciques de los anexos, designarán a 2 delegados representativos de cada comunidad para acompañar y monitorear el avance de la implementación del subproyecto en cada comunidad (cronograma, metas y resultados; reporte a bases (pizarra informativa). Los acuerdos que resulten de las reuniones de monitoreo mensual quedarán en acta y se reportarán a las bases mediante pizarra comunal y/o altoparlantes. Se prioriza la ubicación de actividades fuera de zonas inundables y la coordinación por ventanas estacionales.

#### 4.4. Revisión y ajuste

Cada mes se realizará una reunión de revisión para evaluar el avance del subproyecto. En esta sesión se levantará una Minuta de Ajustes, donde se registrarán los acuerdos, responsables y plazos; se actualizará el Tablero visible en la casa comunal con el estado de cada actividad (pendiente / en curso / terminado); y se llevará un Registro de Cambios, consignando qué se modificó, el motivo, la persona responsable y la fecha de implementación, a fin de asegurar trazabilidad y transparencia ante la comunidad.

### 5. Roles y responsabilidades

- **Autoridades comunales:**

La autoridad comunal, encabezada por el Cacique Mayor, los Caciques de los anexos y los delegados designados por la asamblea, constituye la máxima instancia de decisión y custodia de los acuerdos. En ejercicio de ese rol, convocan y moderan las sesiones, firman las actas y garantizan que la información se brinde en forma clara, oportuna y culturalmente pertinente. Asimismo, coordinan con aliados externos cuando se requieren permisos o apoyos, y afirman el cronograma de trabajo comunitario, definen responsables y metas por actividad. Como parte de la transparencia, se comprometen a reportar

periódicamente los avances y acuerdos mediante la pizarra comunal y audios de devolución para las bases.

- Comité de Mujeres.

El Comité de Mujeres lidera los componentes de nutrición, transformación de alimentos y organización para ferias o compras locales. Promueve horarios amigables con el cuidado de niñas y niños, impulsa prácticas de manejo y conservación de alimentos en el hogar, y proporciona insumos clave para la priorización de actividades en microtalleres. Participa en la validación de mensajes (salud/nutrición, ahorro, seguridad alimentaria) y en la vigilancia social del cumplimiento de acuerdos, articulando con la Junta Directiva y el equipo técnico.

- Equipo del proyecto.

El equipo del proyecto facilita metodologías participativas, provee materiales y acompañamiento técnico, y administra el archivo de evidencias (actas, listas desagregadas, minutas, registros del Mecanismo de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos (MAQR), fotos/capturas). Es responsable de asegurar los plazos de respuesta en los distintos mecanismos (incluido el AQR), de preparar materiales de comunicación inclusiva (visual/oral; en español y en secoya cuando corresponda) y de brindar soporte logístico para la ejecución de microtalleres, demostraciones y reuniones de seguimiento. También consolida indicadores y el tablero visible, y presenta propuestas de ajuste en la reunión mensual de Revisión Continua.

- Entidades externas (OISPE/ECA, salud, escuela, municipalidad, SERNANP si aplica).

Las entidades externas acompañan y habilitan la implementación conforme a sus competencias: OISPE/ECA apoyan la alineación cultural y territorial (consentimiento libre, previo e informado, compatibilidad con planes y zonificación); el sector Salud coadyuva en educación alimentaria y campañas; la Institución Educativa integra contenidos y promueve huertos escolares; la Municipalidad facilita permisos y articulaciones logísticas; y SERNANP (si aplica) verifica compatibilidad de actividades con el régimen de áreas naturales protegidas. Su participación se concreta a través de mesas técnicas y comunicaciones formales, con apoyos puntuales y coordinación previa para evitar duplicidades y garantizar que las acciones sean social y ambientalmente compatibles.

## 6. Estrategia de comunicación inclusiva

La comunicación del subproyecto es transversal, accesible y culturalmente pertinente. Su propósito es facilitar decisiones informadas, motivar la adopción de prácticas productivas y su contribución a la seguridad alimentaria, y asegurar una devolución permanente a la comunidad. Para ello, se combinan piezas visuales y orales en idioma secoya y, cuando corresponda, en español, con un glosario comunitario que traduce términos técnicos a expresiones cotidianas.

La estrategia prioriza beneficios cercanos a la temática del subproyecto: “comer bien todo el año, ahorro, salud y nutrición, revalorización cultural” y llamados a la acción claros: indicando con claridad día, hora, lugar; qué traer; a quién acudir, durante el desarrollo del subproyecto.

Toda pieza será pre validada con de los Caciques y los delegados a cargo y serán difundidos con la antelación suficiente, respetando horarios preferentes disponibles de las y los beneficiarios y coordinando cuidado infantil para favorecer la participación de mujeres.

#### a) Mensajes paraguas

“Comamos bien todo el año cuidando nuestra chacra y nuestras aguas. Unimos los saberes de nuestras abuelas y abuelos con técnicas simples para producir más y mejor, sin dañar la naturaleza.”

- Opción breve (para afiches/WhatsApp):

“Comer bien todo el año, cuidando la chacra y el agua, con saber local y técnicas simples.”

#### b) Sub mensajes por audiencia (con llamada a la acción)

- Familias agricultoras/pescadoras

“Sembrar y conservar bien hoy asegura alimentos mañana. El proyecto te acompaña con semillas, bioinsumos y almacenamiento. Participa en la demostración el día ..... a las ..... hora, en .....(lugar).”

“Tecnología simple + saber local = innovación que queda en la comunidad. Únete al equipo de bioinsumos/huerto el día ..... a las ..... hora, en .....(lugar).”

- Mujeres

“Tus conocimientos de cocina y conservación son clave para la salud de la familia y nuevos ingresos. Ven al microtaller el [día]; habrá cuidado infantil.”

- Liderazgos/autoridades

“Organizar calendarios de siembra y pesca mejora la alimentación y mueve la economía. Valida el calendario comunal en los especialistas el [día].”

#### c) Guion de audio 60–90 s (radio/WhatsApp)

- Locutor/a (tono cercano):

“En nuestra comunidad, comer bien todo el año es posible. Con semillas nativas, abono natural y buenas prácticas, cuidamos la chacra y ahorramos. Las mamás y abuelas comparten recetas que alimentan mejor a niñas y niños, y revaloran nuestra cultura.

El proyecto acompaña con capacitación, materiales y demostraciones sencillas. Súmate este día..... a las ....horas en .....(lugar).

¡Juntas y juntos lo haremos realidad!

Para más información, pregunta a tu monitor de campo o especialista o escribe al WhatsApp número .....

Versión 30 s (spot corto):

“Comer bien todo el año es posible: semillas nativas, abono natural y buenas prácticas cuidan la chacra y tu bolsillo. Súmate este [día] a las [hora] en [lugar]. El proyecto trae capacitaciones y materiales. ¡Te esperamos! Información con los monitores comunales o al número .....

#### d) Afiche (texto base)

Título: Alimentos sanos todo el año

Bajada: “Saber local + técnicas simples = mejor producción sin dañar la naturaleza.”

Bloques (con pictogramas):

- Siembra y huerto familiar: “Huertos en zonas no inundables y manejo de semillas nativas.”
- Bioinsumos: “Aboneras y biocontrol paso a paso.”
- Conservación y almacenamiento: “Secado, salado y envase para cuidar tus alimentos.”
- Recetas locales: “Cocina de abuelas y abuelos para una mejor nutrición.”

Contacto: Junta Directiva / WhatsApp (número)

(Logos del proyecto y de la comunidad)

#### e) Glosario base (para traducción a idioma Secoya)

El glosario del PPI sirve para que todas y todos entiendan lo mismo, sin tecnicismos ni confusiones. Reúne las palabras clave del subproyecto con una explicación sencilla, un ejemplo local y su equivalente en Secoya cuando corresponda. Así, la comunidad recibe información clara antes de decidir, los mensajes se mantienen coherentes en actas, afiches, audios y talleres, y se reduce el riesgo de malentendidos durante la implementación. En pocas palabras: el glosario garantiza una participación libre, previa e informada y facilita que las prácticas propuestas se comprendan y se apliquen correctamente.

Español (término clave)	Definición corta (cómo lo explico)	Ejemplo local	Secoya
Consulta / consentimiento libre, previo e informado (CLPI)	Decidir juntos antes de hacer: derecho a tomar decisiones con la información suficiente para que no se afecten las personas, el territorio, la cultura del pueblo indígena.	Asamblea que aprueba por acta	
Consentimiento	Aprobación libre e informada Para garantizar que los derechos no se afecten	Firma/huella en acta	
Asamblea	Reunión de toda la comunidad	Casa comunal, domingo tarde	
Mesa de representantes	Delegados que afinan acuerdos	Mujeres, jóvenes, sabios, anexos	
Acta	Papel con acuerdos y firmas	Acta FPIC del taller	
Lista desagregada	Asistencia con sexo/edad	Registro de San Martín	
Devolución	Informar resultados a todos	Audio por WhatsApp + pizarra	
Afiche	Aviso con dibujos y datos	A3 en la tienda/comunal	
Cuña radial	Anuncio corto en radio	30–60 s con día/hora/lugar	
Audio WhatsApp	Mensaje de voz informativo	Convocatoria de APU/JD	
Huerto familiar	Pequeño cultivo en casa	Hortalizas, yuca, camote	
Zona no inundable	Terreno que no se llena	Loma cerca del caserío	
Bioinsumos	Insumos naturales para plantas	Abono, biocontrol	
Abonera/compost	Montón que se vuelve abono	Capas de paja + estiércol	
Biocontrol	Control natural de plagas	Extracto de ají/ajo	
Conservación	Guardar alimentos por más tiempo	Secado, salado, envase	
Almacenamiento	Lugar/forma de guardar	Depósito seco y limpio	
Seguridad alimentaria	Alimentos sanos todo el año	Huerto + pesca + conservación	
Calendario agrícola	Meses de siembra/cosecha	Pizarra comunal	
Mecanismos de Quejas y Reclamos	Mecanismo para reclamos	Cuaderno + WhatsApp	
Mediación	Diálogo para resolver	Círculo de la palabra	
No represalias	Nadie será castigado por quejarse	Regla del proyecto	
Indicador	Señal para medir avances	% hogares que participan	
Revisión continua	Ajuste mensual del plan	Minuta + tablero visible	

Notas complementarias:

- Se buscará la pre-validación de la pertinencia cultura, idioma, claridad de las piezas con el Cacique Mayor y delegados.
- El equipo del proyecto diseña y adapta contenidos; el Comité de Mujeres valida horarios y mensajes de salud/nutrición; los líderes de anexos aseguran cobertura territorial.

- La difusión se realiza con al menos 72 horas de antelación para asambleas y 48 horas para microtalleres, respetando mañana temprana/tarde y asegurando cuidado infantil cuando haya sesiones prolongadas.

## 7. Mecanismo de Quejas Reclamos y Resolución de Conflictos

El Mecanismo de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos (MAQR) garantiza una atención accesible, confidencial y trazable para cualquier consulta, queja o conflicto vinculado al subproyecto. Opera con dos canales: (i) presencial, mediante un Cuaderno de Quejas y Sugerencias custodiado en la casa comunal por el Cacique o la persona que él designe; y (ii) remoto, vía WhatsApp (texto o audio) al número de la coordinación del subproyecto. La atención puede brindarse en Secoya o español, con opción de anonimato y garantía de no represalias.

Flujo y plazos del (MAQR) Recepción y registro (día 0–1): se asigna folio, se consigna fecha, canal de ingreso, descripción y clasificación (consulta/queja/conflicto).

- Acuse (2 días hábiles): confirmación de recibido por el mismo medio de ingreso.
- Respuesta inicial (5 días hábiles): acción correctiva o derivación a mediación si el caso lo requiere.
- Mediación comunitaria (si aplica): liderada por el Cacique con apoyo del equipo del proyecto (y sabios cuando corresponda), buscando acuerdos por consenso y dejando acta.

Cierre: ficha de cierre con firma/huella (o constancia de comunicación), indicando acciones, responsables y plazos. Para transparencia, se publica en la pizarra comunal el estado agregado del MAQR (recibida – en mediación – cerrada), sin datos personales, protegiendo en todo momento la identidad de quien presenta el caso.

Todas las quejas, reclamos, dudas, que se presenten en el marco de las actividades propias de los subproyectos deben ser conocidas por el equipo de WCS, para este caso el contacto es el coordinador de Estándares Ambientales y Sociales, quien está a cargo del mecanismo, dependiendo del nivel de la queja, se puede solucionar por parte del coordinador en articulación con los responsables de los subproyectos, en caso que la queja o reclamo supere los niveles establecidos en el mecanismo se deben citar a los responsables de acuerdo con el nivel evaluado. Todos los casos procesados bajo el MAQR serán documentados y rastreados. Los resultados de la investigación y cualquier recomendación para la resolución o acción correctiva serán documentados por escrito.

El GRM/ Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos contempla la posibilidad que el reclamante pueda presentar una queja directamente ante la WCS de manera presencial, vía correo electrónico, mediante comunicación oral, escrita o a través de la página web del proyecto, en caso de no estar satisfecho con la respuesta emitida por la comunidad, por el ejecutor del subproyecto o por las partes que son parte de la resolución de los conflictos, quejas, reclamos, etc, desde las comunidades y a través de sus propios mecanismos.

Inicialmente, la queja debe ser reportada a WCS ya sea por el cacique o por la persona que este designe, de acuerdo con el nivel de la queja, se incluirán las personas a cargo de la investigación, resolución. En caso de que se necesite una mediación para la resolución e investigación respectiva del PQRS se deben seguir los pasos mínimos, propuestos en el mecanismo del proyecto y tener la siguiente información;

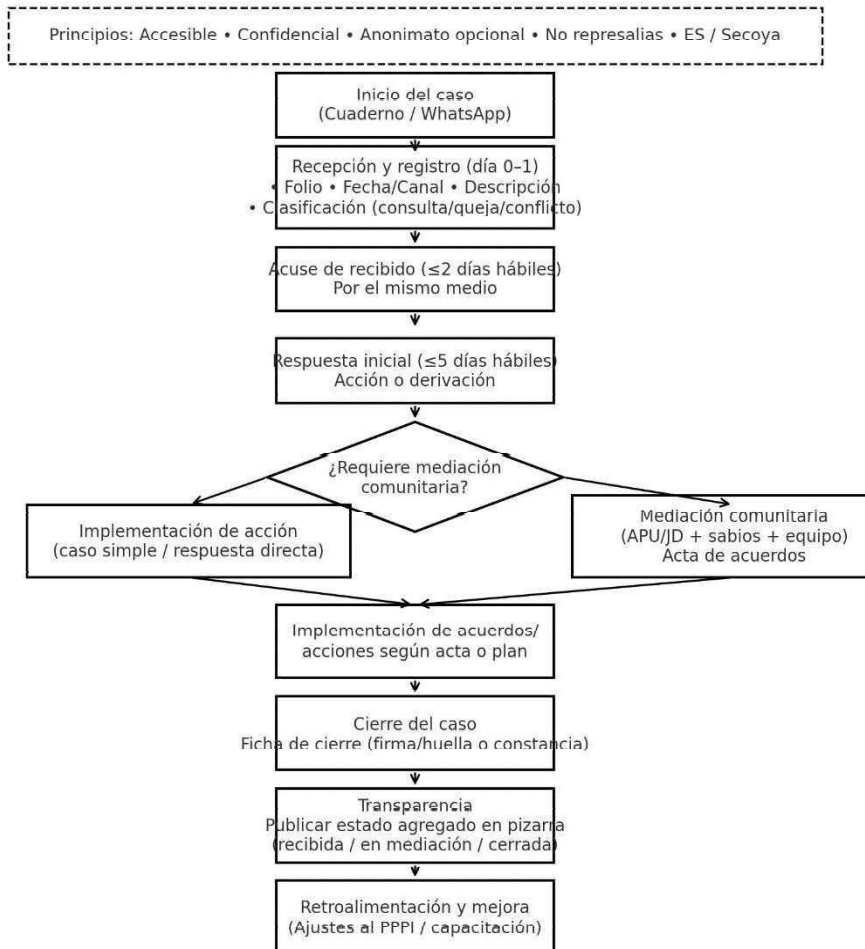
- Nombre(s), afiliación(es), dirección(es) y otra información de contacto de quien reporta la queja y reclamo y/o su(s) representante(s). Los representantes deben identificar a la(s) persona(s) en cuyo nombre se presenta la queja y reclamo, y proporcionar evidencia de su autoridad para representar a dicha(s) persona(s). En cualquier caso, se reitera que quien reporta puede permanecer en el anonimato. No obstante, es importante tener en cuenta que los reportes anónimos podrían limitar la capacidad de las entidades socias para investigar y responder adecuadamente a la queja y reclamo.
- Una descripción de los hechos, circunstancias y eventos específicos que dieron origen a la queja y reclamo: ubicación, fecha, hora, nombres y descripciones de las personas involucradas, declaraciones hechas incluyendo citas exactas cuando sea posible, acciones observadas o presenciadas, y nombres o descripciones de cualquier testigo. Cuanto más específica y detallada sea la información proporcionada, más completa y eficaz será la investigación y respuesta.
- Una explicación del daño sufrido y de cómo se violaron los derechos de un individuo o de una comunidad. Quien reporta una queja o reclamo puede referirse a códigos de conducta, estándares, políticas u otros marcos pertinentes al caso y, cuando sea aplicable, debe describir cualquier esfuerzo para resolver el caso a través de otros mecanismos de reparación disponibles.
- Una descripción de la reparación solicitada, cuando sea pertinente o apropiado.

Toda queja y reclamo se clasificará en dos grandes categorías: “Corresponden al Proyecto Putumayo-Içá” o “No corresponde al Proyecto Putumayo-Içá”, siendo esta clasificación responsabilidad de la UMP, en cabeza del coordinador de EAS. Los casos clasificados como “Corresponden” se reclasificarán en las siguientes categorías, ateniendo a su naturaleza:

- Solicitud de información: se refiere a los planteamientos que formulan cuestionamientos sobre responsabilidades o fechas de ejecución de actividades,
- Compromisos asumidos por el Proyecto, referentes a la aplicación de los protocolos o planes establecidos para la implementación de las diferentes actividades del Proyecto, como Talleres, Capacitaciones, Asistencia Técnica, Actividades de intervención, Monitoreo y Seguimiento.
- Cumplimiento del Proyecto en los Planes de Salvaguardas y Marco de Gestión Ambiental y Social,
- Desempeño institucional, la cual recogen todos los planteamientos que sean recibidos en relación con la actuación de las instituciones socias del Proyecto.

Por otra parte, se clasificarán como “No corresponden” a las reclamaciones que se determinen como falsas, frívolas o presentadas con intención maliciosa, las cuales serán rechazadas y excluidas de toda consideración ulterior y se notificará a las partes interesadas sobre la determinación realizada, conduciendo al respectivo cierre del caso. La investigación puede incluir entrevistas con el personal del Proyecto, testigos y personas afectadas (en la medida de lo posible y apropiado), revisión de la documentación pertinente y otros materiales, toma de fotografías, así como otra recopilación de información para determinar la base fáctica del caso.

MAQR **Flujograma del Mecanismo de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos**



8. Monitoreo y evaluación

El sistema de evaluación y monitoreo del presente Plan de Pueblos Indígenas (PPI) ha sido diseñado en función a la Matriz de Riesgos Ambientales y Sociales previamente identificados, los mismos que se encuentran alineados al Estándar Ambiental y Social 7 (EAS 7) del Banco Mundial, con el objeto de asegurar que la implementación del subproyecto de seguridad alimentaria en la Comunidad Nativa Siekopai San Martín de Porres y sus anexos se realice de manera culturalmente pertinente, inclusiva y socialmente sostenible.

Este sistema permite identificar, prevenir y gestionar oportunamente los riesgos sociales que podrían originarse durante la implementación del subproyecto en el territorio, así como verificar la eficiencia de las medidas específicas del PPI definidas para su mitigación.

### 8.1. Identificación de riesgos sociales asociados al subproyecto

De acuerdo con la evaluación realizada en la Matriz de Riesgos Ambientales y Sociales del subproyecto, se han identificado los siguientes riesgos sociales potenciales, propios del contexto sociocultural y territorial de la comunidad:

- Riesgo de participación insuficiente o no representativa, particularmente de mujeres, jóvenes y familias de los anexos, lo que podría afectar la legitimidad de los acuerdos y la apropiación comunitaria del subproyecto.
- Riesgo de afectación cultural, en caso de que las prácticas productivas o alimentarias promovidas no reconozcan ni valoren los saberes tradicionales vinculados a la chacra, la pesca, la conservación de alimentos y la alimentación culturalmente significativa.
- Riesgo de inequidad en el acceso a beneficios, que podría generar tensiones internas si ciertos hogares o grupos perciben exclusión en la participación, entrega de insumos o asistencia técnica.
- Riesgo de conflictos comunitarios o malestar social, derivados de desacuerdos sobre decisiones, cronogramas, ubicación de actividades o expectativas frente al subproyecto.
- Riesgo de debilidad en la transparencia y devolución de información, que podría generar desconfianza hacia el proyecto, sus aliados y los procesos de toma de decisiones.

Estos riesgos han sido considerados en el diseño de las medidas específicas del PPI y constituyen la base para la definición de los indicadores de monitoreo y evaluación.

### 8.2. Relación entre riesgos sociales, medidas del PPI e indicadores de monitoreo

El marco de indicadores permite medir, de forma simple y periódica, si la participación y la implementación del subproyecto avanzan según lo acordado. Incluye metas mínimas (cobertura, inclusión de mujeres y jóvenes, comprensión de mensajes, adopción de prácticas, transparencia y desempeño del MAQR), su frecuencia de seguimiento (mensual/bimensual), y las fuentes de verificación (listas desagregadas, actas/minutas, fotos del tablero, capturas de WhatsApp/radio, fichas de visita y libro MAQR). Cada indicador tiene definición operativa, fórmula y responsable, lo que asegura trazabilidad y comparabilidad en el tiempo.

Nº	Riesgo Social identificado	Medidas específicas del PPI	Indicador	Definición operativa	Meta mínima	Frecuencia	Fuente de verificación
1	Participación insuficiente o no representativa	Asamblea comunal como máxima instancia, convocatorias culturalmente	Cobertura de hogares representados	Porcentaje de hogares de la comunidad con al menos una persona presente en la sesión clave del mes	≥ 70%	Bimensual	Listas de asistencia desagregadas (sexo/edad)



		pertinentes, talleres diferenciados con metas mínimas de participación					
2	Exclusión de mujeres en la toma de decisiones	Meta mínima de participación femenina	Inclusión de mujeres	Porcentaje de mujeres entre asistentes en sesiones clave (asamblea, microtalleres)	≥ 40%	Bimensual	Listas de asistencia desagregadas
3	Baja apropiación de prácticas productivas y alimentarias	Integración de saberes tradicionales, acompañamiento técnico en campo a familias	Adopción de prácticas	Número de familias que implementan ≥ 1 práctica priorizada dentro de 60 días (huerto, abonera, conservación)	≥ 50 familias / 60 días	Bimensual (seguimiento en terreno)	Fichas de visita + registro fotográfico
4	Falta de comprensión de objetivos, beneficios y medidas	Estrategia de comunicación inclusiva y materiales en idioma Secoya	Comprensión de mensajes	Porcentaje de asistentes que recuerdan al menos 2 mensajes críticos al cierre de la asamblea (mini-encuesta oral de 2-3 preguntas)	≥ 80%	Bimensual	Minuta + formato de mini-encuesta
5	Débil transparencia y devolución de la información	Acuerdos publicados en Pizarra comunal	Transparencia	Porcentaje de acuerdos de la reunión mensual publicados en pizarra y devueltos por audio a la comunidad	100%	Bimensual	Foto de pizarra + audio/WhatsApp ó radioparlante
6	Conflictos comunitarios o inconformidades no atendidas	MAQR, mediación liderada por autoridades y equipo técnico, registro de cambios	MAQR – Acuse en tiempo	Porcentaje de casos con acuse ≤ 2 días hábiles desde el ingreso	≥ 90%	Mensual	Libro MAQR

## 9. Medidas específicas del PPI

### 9.1. Generación de beneficios inclusivos.

El subproyecto prioriza empleo local en todas las actividades (convocatoria abierta en asamblea, criterios transparentes y listas publicadas), promoviendo aprendizaje en campo y certificación simple de competencias. Se promoverá la contratación de 2 gestores/as comunales para apoyar la implementación en territorio, con las siguientes características mínimas: residencia en San Martín o anexos, manejo del

idioma Secoya y español, alfabetización funcional (llenado de actas/listas y uso básico de WhatsApp), disponibilidad para desplazarse a anexos y buena reputación comunitaria. Se fomentará la equidad procurando que al menos una de las personas seleccionadas sea mujer. Sus funciones incluirán: convocatorias y registro de asistencia, apoyo a microtalleres, seguimiento de acuerdos, actualización del tablero visible y prealerta de casos al MAQR. Tendrán inducción y acompañamiento del equipo técnico y a la coordinación del proyecto. Asimismo, se fomentan servicios y contratos con proveedores indígenas (transporte, alimentación, materiales, mano de obra), usando compras de pequeña escala y términos claros, para dinamizar la economía comunal y fortalecer capacidades locales.

### 9.2. Medidas de mitigación sociocultural y ambiental.

Se aplican protocolos culturales acordados con la comunidad (saludo/ingreso, tiempos de palabra, uso de imagen/voz, consentimiento informado), con intérpretes cuando corresponda. La protección de territorios y recursos tradicionales implica ubicar módulos en zonas no inundables, evitar áreas sensibles y respetar normas comunales de aprovechamiento. Ante posibles impactos sociales o culturales, se activan acciones preventivas y correctivas: ajustes de cronograma y ubicación, reforzamiento de información y mediación con sabios/autoridades, dejando constancia en actas y en el Registro de Cambios.

### 9.3. Gobernanza comunitaria.

La asamblea es la máxima instancia de decisión; el Cacique mayor y de anexos afina cronograma, roles y metas, y custodia la ejecución de acuerdos. Las decisiones clave se documentan en Actas con listas desagregadas, y se devuelven mediante pizarra comunal y audios. La articulación con OISPE/ECA, sectores públicos y, si aplica, SERNANP asegura compatibilidad normativa y apoyo técnico, evitando duplicidades.

### 9.4. Liderazgo de mujeres.

El PPI impulsa la participación efectiva de mujeres en consulta, microtalleres y mesa de representantes, con metas mínimas ( $\geq 40\%$  mujeres) y medidas de apoyo (horarios preferentes, cuidado infantil, materiales accesibles). El Comité de Mujeres lidera nutrición, transformación y ferias; además, participan en el monitoreo de indicadores y proponen ajustes durante la Revisión Continua.

## 10. Presupuesto del PPI

N°	Actividad	Cantidad	Costo unitario (USD)	Veces / año	Costo total (USD)	Observaciones
<b>1. Fase de alistamiento</b>						
1a.	Socializaciones comunitarias iniciales	4	\$ 150.00	1	\$ 600.00	Asambleas en San Martín, Nuevo Belén, Santa Rita y Bellavista
1b.	Alimentación en reuniones comunales	4	\$ 150.00	1	\$ 600.00	Refrigerios para participantes
1c.	Transporte fluvial del equipo y comunidades	4	\$ 350.00	1	\$ 1,400.00	Traslado del equipo técnico y líderes
	<b>Subtotal fase de alistamiento</b>				<b>\$ 2,600.00</b>	
<b>2. Consultas y planificación participativa</b>						
2a.	Reuniones de lanzamiento del subproyecto en comunidades	4	\$ 300.00	1	\$ 1,200.00	Lanzamiento por comunidad



2b.	Organización con grupos focales	4	\$ 200.00	1	\$ 800.00	Organizaciones indígenas, entidades públicas como el GOREL, SERNANP y DEVIDA
<b>Subtotal consultas y planificación</b>					<b>\$ 2,000.00</b>	
<b>3. Campañas de comunicación</b>						
3a.	Materiales impresos (carteles, folletos)	1	\$ 600.00	1	\$ 600.00	Comunicación intercultural
3b.	Difusión por altoparlante/WhatsApp	1	\$ 400.00	1	\$ 400.00	Mensajes clave del proyecto
<b>Subtotal comunicación</b>					<b>\$ 1,000.00</b>	
<b>Fortalecimiento Operativo para implementación del PPI</b>						
4a.	Acompañamiento en campo para aplicación de medidas sociales	4	\$ 100.00	1	\$ 400.00	Sensibilización al equipo y líderes
<b>Subtotal capacitación</b>					<b>\$ 400.00</b>	
<b>5. Verificación de avances</b>						
5a.	Reunión de revisión de avances con comité de veedores	6	\$ 50.00	1	\$ 300.00	Seguimiento participativo
<b>Subtotal encuestas</b>					<b>\$ 300.00</b>	
<b>6. Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos (MAQR)</b>						
6b.	Buzones de sugerencias y libro de registro MAQR	4	\$ 100.00	1	\$ 400.00	Instalación en cada comunidad
6b.	Atención e investigación de quejas	1	\$ 500.00	1	\$ 500.00	Visitas y mediación
6c.	Registro y seguimiento MAQR	1	\$ 300.00	1	\$ 300.00	Libro y sistematización
<b>Subtotal MAQR</b>					<b>\$ 1,200.00</b>	
<b>7. Otros gastos</b>						
7a.	Apoyo logístico para monitoreo participativo	1	\$ 600.00	1	\$ 600.00	Seguimiento comunitario
<b>Subtotal otros gastos</b>					<b>\$ 600.00</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>					<b>\$ 8,100.00</b>	

**Nota aclaratoria:**

El presente presupuesto corresponde a las actividades del Plan para Pueblos Indígenas (PPI), las cuales se encuentran integradas y financiadas dentro del presupuesto general del subproyecto, no constituyendo un costo adicional independiente. Los montos consignados permiten identificar y transparentar los recursos asignados a las medidas de mitigación social, participación, comunicación, monitoreo y atención de quejas.

11. Anexos

Anexo 1: [Anexo 1 Actas de socialización y de acuerdos, firmadas y huelladas por los caciques y participantes.pdf](#)

- Anexo 2: [Anexo 2 Carta de otorgamiento de representación a la Asociación Civil Despensa Amazónica.pdf](#)
- Anexo 3: [Anexo 3 Carta de solicitud de adhesión de DEVIDA.pdf](#)
- Anexo 4: [Anexo 4 Acta de asamblea del Anexo Nuevo Belén.pdf](#)
- Anexo 5: [Anexo 5 Acta de asamblea del Anexo Santa Rita.pdf](#)
- Anexo 6: [Anexo 6 Acta de asamblea del Anexo Bellavista.pdf](#)
- Anexo 7: [Anexo 7 Acta de asamblea de la Comunidad Nativa San Martín de Porres.pdf](#)
- Anexo 9: [Anexo 9 Material utilizado en la socialización.pptx](#)

## **ACTA DE REUNION Y SOCIALIZACION PARA LA PRESENTACION DE SUB PROYECTOS AL PROYECTO CUENCA DEL PUTUMAYO - IÇÁ**

Siendo las 9.00 am del día 06 de marzo del 2025, se reunieron las autoridades y población de la comunidad nativa **San Martin de Porres**, distrito de Teniente Manuel Clavero, provincia del Putumayo, Departamento de Loreto, convocados por el Cacique Sr. **Cesilio Pacaya Levi** identificado con **DNI N°42935155**, a solicitud del Coordinador de las Actividades Productiva del Programa Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, para tratar la siguiente agenda.

- Socialización para la presentación de propuestas de sub Proyectos del proyecto que ejecuta la WCS.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

El cacique de la comunidad hace uso de la palabra y da la bienvenida al coordinador de DEVIDA y da por aperturado la reunión otorgando voz y voto a todos los presentes.

Seguidamente la autoridad de la comunidad sede la palabra al coordinador de las actividades, que DEVIDA viene desarrollando en la comunidad el punto de agenda.

El Coordinador de la Actividad que DEVIDA viene ejecutando, explica a la población que la ONG, WCS, viene haciendo convocatoria para la presentación de propuestas de sub proyectos en la cuenca del putumayo, en la cual se indica que todas las comunidades pueden participar presentando sus propuestas o sub proyectos.

De igual forma hace de conocimiento a la población que existen 07 temáticas para presentación de propuestas y explica en que consiste cada uno de las 07 temáticas.

Así mismo informa que las propuestas ganadoras tendrán un financiamiento de hasta USD 300,000 (Trescientos Mil dólares)

Finalmente, el coordinador de las actividades productivas, indica que la Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, ofrece su apoyo a la comunidad para la formulación de sus propuestas o sub proyectos, para participar en esta convocatoria, en alianza estratégica con organizaciones no gubernamentales que contribuyen al desarrollo de las comunidades.

## ACUERDOS Y COMPROMISOS


Luego de un largo análisis y debate entre los pobladores de la comunidad, se acuerda:


Participar con un sub proyecto, en la temática de **Medios de Vida Alternativa a Pequeña Escala para la Seguridad Alimentaria.**

Así mismo la autoridad y la población de manera unánime solicitan el apoyo a DEVIDA, para la formulación de la propuesta o sub proyecto para participar en dicha convocatoria, otorgando la facilidad de acceder a la información que sean necesarias para la formulación de dicha propuesta.

De igual forma se solicita a DEVIDA, el apoyo en la identificación y selección de una ONG, para la ejecución en caso de ser ganadores de la propuesta a presentarse.

Siendo las 12:30 pm del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar se concluye la reunión firmando todos los presentes.

  
CESILIO PACAYA  
LEVI N- DNI 4293515  
CACIQUE

  
ELMER CABRERA LEU  
N- DNI 60187522  
APAMAFIA

  
CC NN SAN MARTIN DE PORRES

**EUCLIDES ESTRELLA SANDOVAL**  
CACIQUE MAYOR  
DNI: 42487999

## **ACTA DE REUNION Y SOCIALIZACION PARA LA PRESENTACION DE SUB PROYECTOS AL PROYECTO CUENCA DEL PUTUMAYO - IÇÁ**

Siendo las 2.00 pm del día 05 de marzo del 2025, se reunieron las autoridades y población de la comunidad nativa **Santa Rita** distrito de Teniente Manuel Clavero, provincia del Putumayo, Departamento de Loreto, convocados por el Cacique Sr. **Leonel Cabrera Sandoval** identificado con **DNI N°05362915**, a solicitud del Coordinador de las Actividades Productiva del Programa Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, para tratar la siguiente agenda.

- Socialización para la presentación de propuestas de sub Proyectos del proyecto que ejecuta la WCS.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

El cacique de la comunidad hace uso de la palabra y da la bienvenida al coordinador de DEVIDA y da por aperturado la reunión otorgando voz y voto a todos los presentes.

Seguidamente la autoridad de la comunidad sede la palabra al coordinador de las actividades, que DEVIDA viene desarrollando en la comunidad el punto de agenda.

El Coordinador de la Actividad que DEVIDA viene ejecutando, explica a la población que la ONG, WCS, viene haciendo convocatoria para la presentación de propuestas de sub proyectos en la cuenca del putumayo, en la cual se indica que todas las comunidades pueden participar presentando sus propuestas o sub proyectos.

De igual forma hace de conocimiento a la población que existen 07 temáticas para presentación de propuestas y explica en que consiste cada uno de las 07 temáticas.

Así mismo informa que las propuestas ganadoras tendrán un financiamiento de hasta USD 300,000 (Trescientos Mil dólares)

Finalmente, el coordinador de las actividades productivas, indica que la Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, ofrece su apoyo a la comunidad para la formulación de sus propuestas o sub proyectos, para participar en esta convocatoria, en alianza estratégica con organizaciones no gubernamentales que contribuyen al desarrollo de las comunidades.

## ACUERDOS Y COMPROMISOS

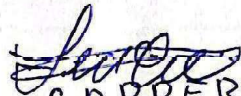
Luego de un largo análisis y debate entre los pobladores de la comunidad, se acuerda:


Participar con un sub proyecto, en la temática de **Medios de Vida Alternativa a Pequeña Escala para la Seguridad Alimentaria.**


Así mismo la autoridad y la población de manera unánime solicitan el apoyo a DEVIDA, para la formulación de la propuesta o sub proyecto para participar en dicha convocatoria, otorgando la facilidad de acceder a la información que sean necesarias para la formulación de dicha propuesta.

De igual forma se solicita a DEVIDA, el apoyo en la identificación y selección de una ONG, para la ejecución en caso de ser ganadores de la propuesta a presentarse.

Siendo las 4:30 pm del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar se concluye la reunión firmando todos los presentes.

  
LEONEL CABRERA  
SANDOVAL N: DNI  
05962915

  
LEGI VEZA CABRERA  
N: DNI 48683419  
APAMAFA

  
CC. NI. SAN MARTIN DE PORRES  
EUCLIDES ESTRELLA SANDOVAL  
CACIQUE MAYOR  
DNI: 4347888

## **ACTA DE REUNION Y SOCIALIZACION PARA LA PRESENTACION DE SUB PROYECTOS AL PROYECTO CUENCA DEL PUTUMAYO - IÇÁ**

Siendo las 9.30 am del día 05 de marzo del 2025, se reunieron las autoridades y población de la comunidad nativa **Nuevo Belén** distrito de Teniente Manuel Clavero, provincia del Putumayo, Departamento de Loreto, convocados por el Cacique sr. **Ramiro Coquinche Polaco** identificado con **DNI N°45470311**, a solicitud del Coordinador de las Actividades Productiva del Programa Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, para tratar la siguiente agenda.

- Socialización para la presentación de propuestas de sub Proyectos del proyecto que ejecuta la WCS.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

El cacique de la comunidad hace uso de la palabra y da la bienvenida al coordinador de DEVIDA y da por aperturado la reunión otorgando voz y voto a todos los presentes.

Seguidamente la autoridad de la comunidad sede la palabra al coordinador de las actividades, que DEVIDA viene desarrollando en la comunidad el punto de agenda.

El Coordinador de la Actividad que DEVIDA viene ejecutando, explica a la población que la ONG, WCS, viene haciendo convocatoria para la presentación de propuestas de sub proyectos en la cuenca del putumayo, en la cual se indica que todas las comunidades pueden participar presentando sus propuestas o sub proyectos.

De igual forma hace de conocimiento a la población que existen 07 temáticas para presentación de propuestas y explica en que consiste cada uno de las 07 temáticas.

Así mismo informa que las propuestas ganadoras tendrán un financiamiento de hasta USD 300,000 (Trescientos Mil dólares)

Finalmente, el coordinador de las actividades productivas, indica que la Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, ofrece su apoyo a la comunidad para la formulación de sus propuestas o sub proyectos, para participar en esta convocatoria, en alianza estratégica con organizaciones no gubernamentales que contribuyen al desarrollo de las comunidades.

## ACUERDOS Y COMPROMISOS

Luego de un largo análisis y debate entre los pobladores de la comunidad, se acuerda:


Participar con un sub proyecto, en la temática de **Medios de Vida Alternativa a Pequeña Escala para la Seguridad Alimentaria.**


Así mismo la autoridad y la población de manera unánime solicitan el apoyo a DEVIDA, para la formulación de la propuesta o sub proyecto para participar en dicha convocatoria, otorgando la facilidad de acceder a la información que sean necesarias para la formulación de dicha propuesta.

De igual forma se solicita a DEVIDA, el apoyo en la identificación y selección de una ONG, para la ejecución en caso de ser ganadores de la propuesta a presentarse.

Siendo las 12:30 pm del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar se concluye la reunión firmando todos los presentes.

  
CC. N.º. SAN MARTÍN DE PORRES  
**EUCLIDES ESTRELLA SANDOVAL**  
CACIQUE MAYOR  
DNI: 42487999

  
REYFER PANAIFO  
CABRERA DNI 48687840  
PRESIDENTE APAMAFA

  
NOEMI BINDAZA SANDOVAL  
DNI 80887206  
PRESIDENTA CERAMICA

## **ACTA DE REUNION Y SOCIALIZACION PARA LA PRESENTACION DE SUB PROYECTOS AL PROYECTO CUENCA DEL PUTUMAYO - ICA**

Siendo las 3.00 pm del día 06 de marzo del 2025, se reunieron las autoridades y población de la comunidad nativa **Bellavista de Yubineto**, distrito de Teniente Manuel Clavero, provincia del Putumayo, Departamento de Loreto, convocados por el Cacique Sr. **Libardo Ibañez Pacaya** identificado con DNI N°48540453, a solicitud del Coordinador de las Actividades Productiva del Programa Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, para tratar la siguiente agenda.

- Socialización para la presentación de propuestas de sub Proyectos del proyecto que ejecuta la WCS.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

El cacique de la comunidad hace uso de la palabra y da la bienvenida al coordinador de DEVIDA y da por aperturado la reunión otorgando voz y voto a todos los presentes.

Seguidamente la autoridad de la comunidad sede la palabra al coordinador de las actividades, que DEVIDA viene desarrollando en la comunidad el punto de agenda.

El Coordinador de la Actividad que DEVIDA viene ejecutando, explica a la población que la ONG, WCS, viene haciendo convocatoria para la presentación de propuestas de sub proyectos en la cuenca del putumayo, en la cual se indica que todas las comunidades pueden participar presentando sus propuestas o sub proyectos.

De igual forma hace de conocimiento a la población que existen 07 temáticas para presentación de propuestas y explica en que consiste cada uno de las 07 temáticas.

Así mismo informa que las propuestas ganadoras tendrán un financiamiento de hasta USD 300,000 (Trescientos Mil dólares)

Finalmente, el coordinador de las actividades productivas, indica que la Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, ofrece su apoyo a la comunidad para la formulación de sus propuestas o sub proyectos, para participar en esta convocatoria, en alianza estratégica con organizaciones no gubernamentales que contribuyen al desarrollo de las comunidades.

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

Luego de un largo análisis y debate entre los pobladores de la comunidad, se acuerda:

Participar con un sub proyecto, en la temática de **Medios de Vida Alternativa a Pequeña Escala para la Seguridad Alimentaria**.

Así mismo la autoridad y la población de manera unánime solicitan el apoyo a DEVIDA, para la formulación de la propuesta o sub proyecto para participar en dicha convocatoria, otorgando la facilidad de acceder a la información que sean necesarias para la formulación de dicha propuesta.

De igual forma se solicita a DEVIDA, el apoyo en la identificación y selección de una ONG, para la ejecución en caso de ser ganadores de la propuesta a presentarse.

Siendo las 5:30 pm del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar se concluye la reunión firmando todos los presentes.



## ANEXO 2. Carta de presentación y documentos legales.

Lima, 12 de marzo del 2025

### PROYECTO GEF MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA PUTUMAYO-ICÁ

Estimados Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer el proyecto denominado "Implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible en la Comunidad Nativa de San Martín de Porres del distrito Teniente Manuel Clavero, Provincia Putumayo, Departamento de Loreto, Perú" de acuerdo con su Solicitud de Propuesta en el TdR de fecha 17 de febrero del 2025 y nuestra Propuesta presentada, la cual incluye esta Propuesta Técnica y Financiera que se presenta de forma virtual al correo electrónico: [contacto@cuencaputumayoica.com](mailto:contacto@cuencaputumayoica.com)

Presentamos nuestra Propuesta como Alianza junto con: La Comunidad Nativa San Martín de Porres debidamente representada por el cacique el señor Euclides Estrella Sandoval con domicilio en la comunidad San Martín - Alto Putumayo, la Asociación Civil Despensa Amazónica con RUC N° 2602219438, con domicilio legal en Calle Zepita Nro. 273, Urb. Chorrillos, Chorrillos - Lima, representada por la señora Andrea Ortiz de Zevallos Saavedra, y Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) con RUC N° 20339267821, con domicilio legal en Av. José M. Ramírez Gastón Ju Nro. 161 (Altura Cdra. 21 de Av. Benavides) Miraflores - Lima, representado por el señor Martín Augusto Villafuerte Kanemoto. Hemos adjuntado una copia de nuestra carta de intención para conformar una Alianza, firmada por cada uno de los integrantes, en la que se describe en detalle la posible estructura legal y la confirmación de la responsabilidad solidaria de los integrantes de dicha asociación.



Firmado digitalmente por  
VILLAFUERTE KANEMOTO Martín  
Augusto PAU 20339267821 soft  
Módulo: Doy U' R'  
Fecha: 14.03.2025 10:07:26 -05:00

Por la presente declaramos que:

- Toda la información y afirmaciones incluidas en esta Propuesta son verdaderas y aceptamos que cualquier falsedad o tergiversación que contengan podrá dar lugar a que el Contratante nos descalifique.
- Nuestra Propuesta tendrá validez y será de carácter vinculante para nosotros durante un plazo de hasta 6 meses posterior a la radicación o entrega de la propuesta
- No tenemos ningún conflicto de interés de acuerdo con lo indicado en los TdR.
- Cumplimos con los requisitos de elegibilidad establecidos en los TdR y confirmamos que comprendemos nuestra obligación de someternos a la política del Banco referida a fraude y corrupción (se adjunta documento).
- Nosotros, al igual que todos nuestros proveedores y prestadores de servicios que intervienen en alguna parte del subacuerdo no estamos sujetos ni sometidos al control de ninguna entidad ni individuo que sea objeto de una suspensión temporaria o inhabilitación impuesta por el Grupo Banco Mundial, conforme al acuerdo para el cumplimiento conjunto de las decisiones de inhabilitación firmado por el Banco Mundial y otros bancos de desarrollo. Asimismo, no somos inelegibles en virtud de las leyes nacionales del Contratante ni de sus normas oficiales, ni tampoco en virtud de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- Nos comprometemos a negociar un subacuerdo que incluya a los Expertos Principales propuestos.

Si nuestra Propuesta es aceptada y el Acuerdo es firmado, nos comprometemos a iniciar los Servicios relacionados en la fecha establecida por el acuerdo.

Entendemos que el Donante no está obligado a aceptar la Propuesta que reciba.

[cuencaputumayoica.com](http://cuencaputumayoica.com)

Secretaría de  
Medio Ambiente



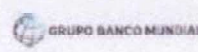
Ministerio del Ambiente,  
Agua y Transición Ecológica



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:





Cordialmente,

Andrea Ortiz de Zevallos Saavedra  
Directora de la Asociación Civil Despensa Amazónica  
Jr Zepita 273 Urb. Chorrillos, Chorrillos - Lima, Perú  
Email: [andrea@despensamazonica.org](mailto:andrea@despensamazonica.org)  
Celular: 51 992 233 708

**LISTADO DE DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA PROPUESTA**

DOCUMENTO	CHECK	COMENTARIOS/OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal Certificado de calidad jurídica	✓	
Estatutos de constitución / actas de creación	✓	
Estados financieros de la organización /organizaciones, en caso de ser alianza	✓	
Manual de funciones de la entidad	✓	
Certificados / actas de liquidación de proyectos registrados en Anexo 5	✓	
Anexo 1 - Propuesta técnica y financiera del subproyecto a financiar	✓	
Anexo 5 - Experiencia del proponente	✓	

  
**CC NN SAN MARTIN DE PORRES**  
**EUCLIDES ESTRELLA SANDOVAL**  
**CACIQUE MAYOR**  
 DNI: 42487999

 Firmado digitalmente por  
 VILLAFUERTE KANEMOTO Marín  
 Augusto FAU 20330267821 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14.05.2020 10:08:22 -05:00

  
**Andrea Ortiz de Zevallos Saavedra**  
**Asociación Civil Despensa Amazónica**

San Martín de Porres, 13 de marzo de 2025.

Señor:

HÉCTOR GONZÁLES RUBIO

Director

Proyecto GEF Putumayo -Iça

Presente.-

**Asunto :** Solicitud de adhesión de DEVIDA como aliado estratégico de la Comunidad Nativa de San Martín de Porres y la Asociación Civil Despensa Amazónica para la ejecución del subproyecto sobre Seguridad Alimentaria

Por medio de la presente, la Comunidad Nativa San Martín de Porres ubicado en la cuenca del putumayo margen derecho río abajo del río Putumayo, mediante afluente del Río Yubineto, representada por su autoridad comunal - Cacique Mayor, Señor: Euclides Estrella Sandoval, identificado con DNI N° 42487999, hace constar que mediante reunión comunal se acordó otorgar a la Asociación Civil Despensa Amazónica con RUC N° 2602219438, con domicilio legal en, cal. Zepita Nro. 273 urb. Chorrillos, Chorrillos - Lima, en forma amplia y sin reservas, todas las potestades y facultades necesarias para actuar en representación de nuestra comunidad para los fondos concursables del GEF Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo - IÇA, mediante la presentación del subproyecto **"Implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible en la Comunidad Nativa de San Martín de Porres del distrito Teniente Manuel Clavero, Provincia Putumayo, Departamento de Loreto, Perú"**.

La presente autorización incluye, la presentación de documentación, la firma de acuerdos y la realización de todas las gestiones y trámites necesarios ante las instancias correspondientes, con el fin de promover y defender los intereses y la representatividad de la Comunidad Nativa de San Martín de Porres en dicho concurso.

Asimismo, en consonancia con nuestro compromiso de fortalecer la seguridad alimentaria, la producción sostenible y la preservación de nuestras tradiciones culturales, nos complace anunciar la adhesión de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) como aliado estratégico para la ejecución del subproyecto. Como Organismo Público Ejecutor adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros y responsable de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030 (Decreto Supremo N° 192-2020-PCM), DEVIDA se integra a esta iniciativa con el firme compromiso de apoyar la implementación de modelos de producción sostenibles y la difusión de prácticas alimentarias saludables en beneficio de nuestra comunidad; para ello, aportará asistencia técnica y facilitará el financiamiento de insumos, elementos clave para el desarrollo y fortalecimiento del subproyecto, orientado a garantizar el abastecimiento continuo de alimentos nutritivos y a revalorizar nuestros saberes ancestrales, respaldado por un historial impecable sin infracciones registradas en el Registro Único de Infractores Ambientales Sancionados (RUIAS) en los últimos cinco años.

Confiamos plenamente en que, mediante esta colaboración, se consolidará un modelo innovador y replicable que promueva el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la preservación de la identidad cultural de nuestra comunidad, y estamos seguros de que la Asociación Civil Despensa Amazónica, en virtud de su experiencia y

compromiso, ejercerá su representación de manera diligente y transparente, velando por el bienestar y progreso de nuestra comunidad.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a disposición para cualquier consulta o información adicional que requieran.

Atentamente,

  
CG NN SAN MARTIN DE PORRES  
EUCLIDES ESTRELLA SANDOVAL  
CACIQUE MAYOR  
DNI: 42487999

---

**Euclides Estrella Sandoval**

Cacique de la Comunidad de San Martín de Porres.  
DNI. 42487999

**ACTA DE ASAMBLEA COMUNAL**

En la localidad/comunidad/caserío de **NUEVO BELEN**, del distrito de **...TENIENTE MANUEL CLAVERO**, Provincia de **PUTUMAYO**, Región **LORETO**, siendo las **9:00 am.** horas del día **18**, del mes de **OCTUBRE**, del **2025**, nos reunimos los miembros del Equipo Técnico del Subproyecto denominado "implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible en la Comunidad Nativa **Nuevo Belén** y moradores de la comunidad, participando un total de **42**, beneficiarios, según convocatoria efectuada por el Cacique para tratar la siguiente agenda:

- 1) Aprobar las actividades previstas en el subproyecto denominada **"Promover la seguridad Alimentaria mediante el desarrollo e implementación de un modelo integral participativo que combine la producción sostenible de alimentos con una estrategia comunicacional basada en un enfoque intercultural que garantice el abastecimiento continuo de alimentos, revalorizando sus saberes ancestrales"** cuyas actividades previstas son la siguientes:

- ✓ Implementación de módulos para el policultivo de peces amazónicos (gamitana y boquichico).
- ✓ Implementación de 50 biohuertos familiares orientados a la producción de hortalizas, cereales y leguminosas.
- ✓ Mejoramiento de dos sistemas de captación y almacenamiento de agua segura comunitaria, con sistema de filtros y desinfección.
- ✓ Instalación de un sistema piloto de cultivo hidropónico.
- ✓ 3 talleres de capacitación en crianza de peces amazónicos (policultivo) y manejo de calidad de agua.
- ✓ 3 talleres de capacitación de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares.
- ✓ 3 talleres demostrativos de alimentación saludable en la población beneficiaria.
- ✓ Identificar información para elaborar una línea base sobre brechas relacionadas a la desnutrición y la anemia de la población.
- ✓ 2 talleres de capacitación en buenas prácticas de Manipulación de Alimentos (BPA) y uso de agua segura.
- ✓ 2 eventos comunales para difusión de narrativas culturales con enfoque de seguridad alimentaria.

Luego de un Debate y resolución de preguntas e interrogantes, se llegó a los siguientes **ACUERDOS:**

- Mejoramiento de UN sistema de captación y almacenamiento de agua segura comunitaria, con sistema de filtros y desinfección.
- Implementación de UN módulo para el policultivo de peces amazónicos (gamitana y boquichico).
- Se desarrollarán talleres de capacitación con enfoque nutricional para ser trabajadas con las madres de familia, revalorando los saberes ancestrales del pueblo seccoya.
- Se desarrollarán talleres de capacitación acerca de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares controlados.

- Se comunicó a la comunidad que habrá un proceso de Convocatoria de 2 gestores comunales en San Martín de Porres y Anexos.
- Se eligió a un comité de veedores con votación democrática para el seguimiento del cumplimiento de las actividades de implementación previstas del proyecto. Conformados por las siguientes personas:
  - **Romero Biadasa Sandoval**
  - **Keyliana Sandoval Coquinche**
- Instalación de 16 biohuertos para la siembra de los cultivos de AJI DULCE Y CAMOTE, con una densidad de siembra de 50 metros cuadrados (mt<sup>2</sup>),
- Cada biohuerto, será implementado por 2 familias agrupadas de la siguiente manera:

1	<b>BIOHUERTO 1</b>	ROMERO BIADASA SANDOVAL
2		DEOSELINA SANNDIVAL ESTRELLA
3	<b>BIOHUERTO 2</b>	GUIDO SANDOVAL ESTRELLA
4		NEISER SANDOVAL VILCHEZ
5	<b>BIOHUERTO 3</b>	MOISES RENGIFO SANDOVAL
6		ANTONIO VILCHEZ RENGIFO
7	<b>BIOHUERTO 4</b>	REYFER PANAIFO MAGALLANES
8		GLADYS CABRERA SANDOVAL
9	<b>BIOHUERTO 5</b>	SERGIO SANDOVAL LEVY
10		KEYLIANA SANDOVAL COQUINCHE
11	<b>BIOHUERTO 6</b>	ELISEO SANDOVALVILCHEZ
12		ASENE VILCHEZ LOPEZ
13	<b>BIOHUERTO 7</b>	ENZO GARCIA LEVY
14		ALBERTO SANDOVAL LEVY
15	<b>BIOHUERTO 8</b>	BENJAMIN IBAÑEZ PPACAYA
16		LUCIANO IBAÑEZ GUTIERREZ
17	<b>BIOHUERTO 9</b>	FLORINDO ESTRELLA SANDOVAL
18		SARA SANDOVAL SANDOVAL
19	<b>BIOHUERTO 10</b>	ALEXANDER CABRERA SANDOVAL
20		MELVI SANDOVAL ESTRELLA
21	<b>BIOHUERTO 11</b>	MAVRIN SANDOVAL ESTRELLA
22		RAMIRO COQUINCHE POLACO
23	<b>BIOHUERTO 12</b>	GAMALIEL ESTRELLA SANDOVAL
24		ULISES CABRERA PACAYA
25	<b>BIOHUERTO 13</b>	EUCLIDES ESTRELLA SANDOVAL
26		KELVIN VILCHHEZ LOPEZ
27	<b>BIOHUERTO 14</b>	JHONATAN GARCES CABRERA
28		MAURO SANDOVAL ESTRELLA
29	<b>BIOHUERTO 15</b>	CLOTILDE CABRERA SANDOVAL
30		NOEMI BIADASA SANDOVAL
31	<b>BIOHUERTO 16</b>	MILTON COQUINCHE POLACO
32		MARIINA POLACO MACAMNILLA

Siendo las 5: 00 pm del día 18 y no habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizado la asamblea, firmando todos los presentes al Taller:

## ACTA DE ASAMBLEA COMUNAL

En la localidad/comunidad/caserío de **SANTA RITA**, del distrito de **...TENIENTE MANUEL CLAVERO**, Provincia de **PUTUMAYO**, Región **LORETO**, siendo las **10:30 am.** horas del día **21**, del mes de **OCTUBRE**, del **2025**, nos reunimos los miembros del Equipo Técnico del Subproyecto denominado "implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible en la Comunidad Nativa **Santa Rita** y moradores de la comunidad, participando un total de **6**, beneficiarios, según convocatoria efectuada por el Cacique para tratar la siguiente agenda:

- 1) Aprobar las actividades previstas en el subproyecto denominada "**Promover la seguridad Alimentaria mediante el desarrollo e implementación de un modelo integral participativo que combine la producción sostenible de alimentos con una estrategia comunicacional basada en un enfoque intercultural que garantice el abastecimiento continuo de alimentos, revalorizando sus saberes ancestrales**" cuyas actividades previstas son la siguientes:

- ✓ Implementación de módulos para el policultivo de peces amazónicos (gamitana y boquichico).
- ✓ Implementación de 50 biohuertos familiares orientados a la producción de hortalizas, cereales y leguminosas.
- ✓ Mejoramiento de dos sistemas de captación y almacenamiento de agua segura comunitaria, con sistema de filtros y desinfección.
- ✓ Instalación de un sistema piloto de cultivo hidropónico.
- ✓ 3 talleres de capacitación en crianza de peces amazónicos (policultivo) y manejo de calidad de agua.
- ✓ 3 talleres de capacitación de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares.
- ✓ 3 talleres demostrativos de alimentación saludable en la población beneficiaria.
- ✓ Identificar información para elaborar una línea base sobre brechas relacionadas a la desnutrición y la anemia de la población.
- ✓ 2 talleres de capacitación en buenas prácticas de Manipulación de Alimentos (BPA) y uso de agua segura.
- ✓ 2 eventos comunales para difusión de narrativas culturales con enfoque de seguridad alimentaria.
- ✓

Luego de un Debate y resolución de preguntas e interrogantes, se llegó a los siguientes **ACUERDOS**:

- Se desarrollarán **Asistencia Técnica** acerca de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares controlados.
- Se desarrollarán talleres de capacitación con enfoque nutricional para ser trabajadas con las madres de familia, revalorando los saberes ancestrales del pueblo secoya.

- Se comunicó a la comunidad que habrá un proceso de Convocatoria de **2 gestores comunales** en San Martín de Porres y Anexos.
- Instalación de **3 biohuertos** para la siembra de los cultivos de AJI DULCE Y PEPINO, con una densidad de siembra de 50 metros cuadrados (mt<sup>2</sup>),
- Cada biohuerto, será implementado por 2 familias agrupadas de la siguiente manera:

1	<b>BIOHUERTO 1</b>	LEONEL CABRERA SANDOVAL
2		ALICIA PACAYA LÈVI
3	<b>BIOHUERTO 2</b>	LEGI VELA CABRERA
4		CONSUELA VELA SANDOVAL
5	<b>BIOHUERTO 3</b>	DIANA CABRERA PACAYA
6		CESAR BAUTISTA PEREZ

Siendo las **12: 40 pm** del día **21** y no habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizado la asamblea, firmando todos los presentes al Taller:

## ACTA DE ASAMBLEA COMUNAL

En la localidad/comunidad/caserío de **BELLAVISTA**, del distrito de **...TENIENTE MANUEL CLAVERO**, Provincia de **PUTUMAYO**, Región **LORETO**., siendo las **2:30 pm.** horas del día **22**, del mes de **OCTUBRE**, del **2025**, nos reunimos los miembros del Equipo Técnico del Subproyecto denominado "implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible en la Comunidad Nativa **Bellavista** y moradores de la comunidad, participando un total de **41**, beneficiarios, según convocatoria efectuada por el Cacique para tratar la siguiente agenda:

1) Aprobar las actividades previstas en el subproyecto denominada **"Promover la seguridad Alimentaria mediante el desarrollo e implementación de un modelo integral participativo que combine la producción sostenible de alimentos con una estrategia comunicacional basada en un enfoque intercultural que garantice el abastecimiento continuo de alimentos, revalorizando sus saberes ancestrales"** cuyas actividades previstas son la siguientes:

- ✓ Implementación de módulos para el policultivo de peces amazónicos (gamitana y boquichico).
- ✓ Implementación de 50 biohuertos familiares orientados a la producción de hortalizas, cereales y leguminosas.
- ✓ Mejoramiento de dos sistemas de captación y almacenamiento de agua segura comunitaria, con sistema de filtros y desinfección.
- ✓ Instalación de un sistema piloto de cultivo hidropónico.
- ✓ 3 talleres de capacitación en crianza de peces amazónicos (policultivo) y manejo de calidad de agua.
- ✓ 3 talleres de capacitación de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares.
- ✓ 3 talleres demostrativos de alimentación saludable en la población beneficiaria.
- ✓ Identificar información para elaborar una línea base sobre brechas relacionadas a la desnutrición y la anemia de la población.
- ✓ 2 talleres de capacitación en buenas prácticas de Manipulación de Alimentos (BPA) y uso de agua segura.
- ✓ 2 eventos comunales para difusión de narrativas culturales con enfoque de seguridad alimentaria.

Luego de un Debate y resolución de preguntas e interrogantes, se llegó a los siguientes **ACUERDOS:**

- Mejoramiento de **UN sistema de captación y almacenamiento de agua segura** comunitaria, con sistema de filtros y desinfección.
- Implementación de **UN módulo para el policultivo de peces amazónicos** (gamitana y boquichico).
- Instalación de **UN sistema piloto de cultivo hidropónico.**
- Se desarrollarán talleres de capacitación con enfoque nutricional para ser trabajadas con las madres de familia, revalorando los saberes ancestrales del pueblo secoya.

- Se desarrollarán talleres de capacitación acerca de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares controlados.
- Se comunicó a la comunidad que habrá un proceso de Convocatoria de 2 gestores comunales en San Martín de Porres y Anexos.
- Se eligió a un comité de veedores cuya decisión fue voluntaria y aprobada por la asamblea ya que sus costumbres en esta comunidad lo determinan de esa manera, para el seguimiento del cumplimiento de las actividades de implementación previstas del proyecto. Conformados por las siguientes personas:

- **Belmira López Cabrera**
- **Gilmer Cabrera Sánchez**
- **Toni Chota Polaco**

- Instalación de **28 biohuertos** para la siembra de los cultivos de AJI DULCE Y CAMOTE, con una densidad de siembra de 50 metros cuadrados (mt<sup>2</sup>),
- Cada biohuerto, será implementado por 2 familias agrupadas de la siguiente manera:

1	<b>BIOHUERTO 1</b>	JAYSON ROJAS CABRERA
2		ROGER ROJAS SANDOVAL
3	<b>BIOHUERTO 2</b>	LIBARDO IBAÑEZ PACAYA
4		EMERSON PACAYA ROJAS
5	<b>BIOHUERTO 3</b>	RICARDO CHOTA MACANILLA
6		EZEQUIEL CHOTA POLACO
7	<b>BIOHUERTO 4</b>	ROMAN CHOTA MACANILLA
8		JOEL TANGO A NOTENO
9	<b>BIOHUERTO 5</b>	NARCISA ROJAS CABRERA
10		LUZ DANIXA ROJAS CABRERA
11	<b>BIOHUERTO 6</b>	ALICIA CHOTA MACANILLA
12		LETY LEVI CHOTA
13	<b>BIOHUERTO 7</b>	LUCILA LEVI CHOTA
14		ROSABEL LEVI CHOTA
15	<b>BIOHUERTO 8</b>	GILBER CABRERA SANCHEZ
16		BENITO PACAYA MACANILLA
17	<b>BIOHUERTO 9</b>	MARCELA CABRERA SANDOVAL
18		IRMA SANDOVAL TORRES
19	<b>BIOHUERTO 10</b>	AURIA SANDOVAL CABRERA
20		BELMIRA LOPEZ CABRERA
21	<b>BIOHUERTO 11</b>	VILMA SANDOVAL LEVI
22		JULEXI PACAYA SANDOVAL
23	<b>BIOHUERTO 12</b>	MARITA CABRERA SANDOVAL
24		MELADI CABRERA CABRERA
25	<b>BIOHUERTO 13</b>	GREGORIO SANCHEZ PACAYA
26		BELARDO LEVI CHOTA
27	<b>BIOHUERTO 14</b>	CARMEN CABRERA SANCHEZ
28		ROBERT SANDOVAL CABRERA
29	<b>BIOHUERTO 15</b>	LURDES VILCHEZ CABRERA
30		JAZMILER PACAYA LEVI

31	BIOHUERTO 16	RONAL CABRERA SANDOVAL
32		CUSTODIO VILCHEZ SANCHEZ
33	BIOHUERTO 17	SADITH LOPEZ CABRERA
34		STALIN VILCHEZ SANCHEZ
35	BIOHUERTO 18	ROBINSON SANDOVAL CABRERA
36		HUMBERTO IBAÑEZ PACAYA
37	BIOHUERTO 19	MAURICIO MAGALLANES CABRERA
38		ROCIO MAGALLANES SANCHEZ
39	BIOHUERTO 20	GERMAN VILCHEZ CABRERA
40		JANILA VILCHEZ CABRERA
41	BIOHUERTO 21	MERMINIO VILCHEZ SANCHEZ
42		HENRY VILCHEZ CABRERA
43	BIOHUERTO 22	ANGEL CABRERA LEVI
44		JESSENIA CABRERA SANCHEZ
45	BIOHUERTO 23	NAZARIO CABRERA PACAYA
46		EDILBRANDO ISAAC CABRERA
47	BIOHUERTO 24	BACILIO CABRERA MACANILLA
48		SAMUEL CABRERA VILCHEZ
49	BIOHUERTO 25	ROQUE SANCHEZ PACAYA
50		ELISBAN CABRERA MACAHUATE
51	BIOHUERTO 26	IIEE: REPRESENTANTE: CLAUDIO PAPA
52		VILCHEZ
53	BIOHUERTO 27	GERSON ROJAS SANDOVAL
54		JAN CARLOS ROJAS CABRERA
55	BIOHUERTO 28	ANY VERONICA CHOTA VILCHEZ
56		GRETTY MACANILLA CABRERA

Siendo las **6: 30 pm** del día **22** y no habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizado la asamblea, firmando todos los presentes al Taller:

## ACTA DE ASAMBLEA COMUNAL

En la localidad/comunidad/caserío de **SAN MARTIN DE PORRES**, del distrito de ...**TENIENTE MANUEL CLAVERO**, Provincia de **PUTUMAYO**, Región **LORETO.**, siendo las **3:30 am.** horas del día **23**, del mes de **OCTUBRE**, del **2025**, nos reunimos los miembros del Equipo Técnico del Subproyecto denominado "implementación de un modelo integral participativo de seguridad alimentaria con enfoque de producción sostenible en la Comunidad Nativa **San Martin de Porres** y moradores de la comunidad, participando un total de **3**, beneficiarios, según convocatoria efectuada por el Cacique para tratar la siguiente agenda:

- 1) Aprobar las actividades previstas en el subproyecto denominada "**Promover la seguridad Alimentaria mediante el desarrollo e implementación de un modelo integral participativo que combine la producción sostenible de alimentos con una estrategia comunicacional basada en un enfoque intercultural que garantice el abastecimiento continuo de alimentos, revalorizando sus saberes ancestrales**" cuyas actividades previstas son la siguientes:

- ✓ Implementación de módulos para el policultivo de peces amazónicos (gamitana y boquichico).
- ✓ Implementación de 50 biohuertos familiares orientados a la producción de hortalizas, cereales y leguminosas.
- ✓ Mejoramiento de dos sistemas de captación y almacenamiento de agua segura comunitaria, con sistema de filtros y desinfección.
- ✓ Instalación de un sistema piloto de cultivo hidropónico.
- ✓ 3 talleres de capacitación en crianza de peces amazónicos (policultivo) y manejo de calidad de agua.
- ✓ 3 talleres de capacitación de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares.
- ✓ 3 talleres demostrativos de alimentación saludable en la población beneficiaria.
- ✓ Identificar información para elaborar una línea base sobre brechas relacionadas a la desnutrición y la anemia de la población.
- ✓ 2 talleres de capacitación en buenas prácticas de Manipulación de Alimentos (BPA) y uso de agua segura.
- ✓ 2 eventos comunales para difusión de narrativas culturales con enfoque de seguridad alimentaria.

Luego de un Debate y resolución de preguntas e interrogantes, se llegó a los siguientes **ACUERDOS**:

- Se desarrollarán **Asistencia Técnica** acerca de instalación, manejo y aprovechamiento de huertos familiares controlados.
- Se desarrollarán talleres de capacitación con enfoque nutricional para ser trabajadas con las madres de familia, revalorando los saberes ancestrales del pueblo secoya.

- Se comunicó a la comunidad que habrá un proceso de Convocatoria de **2 gestores comunales** en San Martín de Porres y Anexos.
- Instalación de **3 biohuertos** para la siembra de los cultivos de AJI DULCE Y PEPINO, con una densidad de siembra de 50 metros cuadrados (mt<sup>2</sup>),
- Cada biohuerto, será implementado por 2 familias agrupadas de la siguiente manera:

1	<b>BIOHUERTO 1</b>	JOEL CABRERA LEVI
2		LIDIA CABRERA MACANILLA
3	<b>BIOHUERTO 2</b>	JHON CLIVER PACAYA VILCHEZ
4		SARA VILCHEZ CABRERA
5	<b>BIOHUERTO 3</b>	ELMER CABRERA LEVI
6		ARMINDA GARCIA CABRERA

Siendo las **5: 30 pm** del día **23** y no habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizado la asamblea, firmando todos los presentes al Taller:



# PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA



COMUNIDAD NATIVA SECOYA - SAN MARTÍN  
DE PORRES

# ¿PARA QUÉ ES EL PROYECTO?

Para mejorar la alimentación y la salud

Para producir comida en casa y comunidad

Para cuidar el agua y el territorio

El trabajo usará el idioma español y  
secoya



# ¿CÓMO TRABAJAMOS? (PARTICIPATIVO E INTERCULTURAL)

◀ Asambleas  
y acuerdos  
en  
comunidad

∞ Aprender  
haciendo  
(prácticas  
en campo)

∪ Respeto a  
costumbres  
y tiempos

▷ Uso de  
intérprete  
cuando sea  
necesario



# POLICULTIVO DE PECES (GAMITANA Y BOQUICHICO)

02

## Piscigranjas



# AGUA SEGURA: CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO

## 02 Tanques de agua

Filtros y desinfección para consumo



# BIOHUERTOS FAMILIARES



50



## Biohuertos

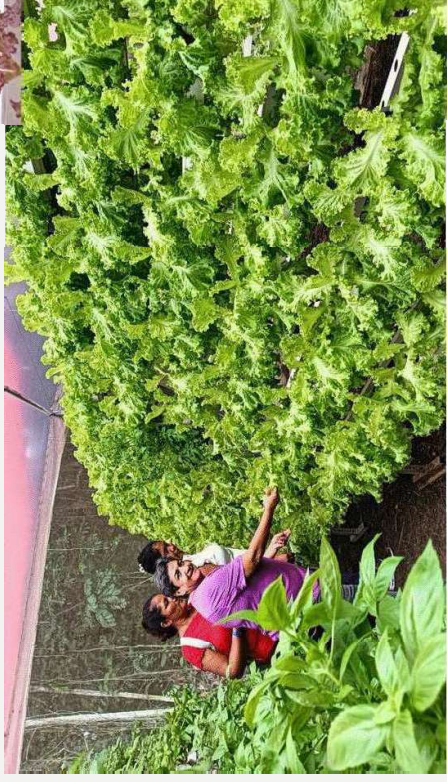
Hortalizas, cereales y  
leguminosas



# HIDROPONÍA (PILOTO)

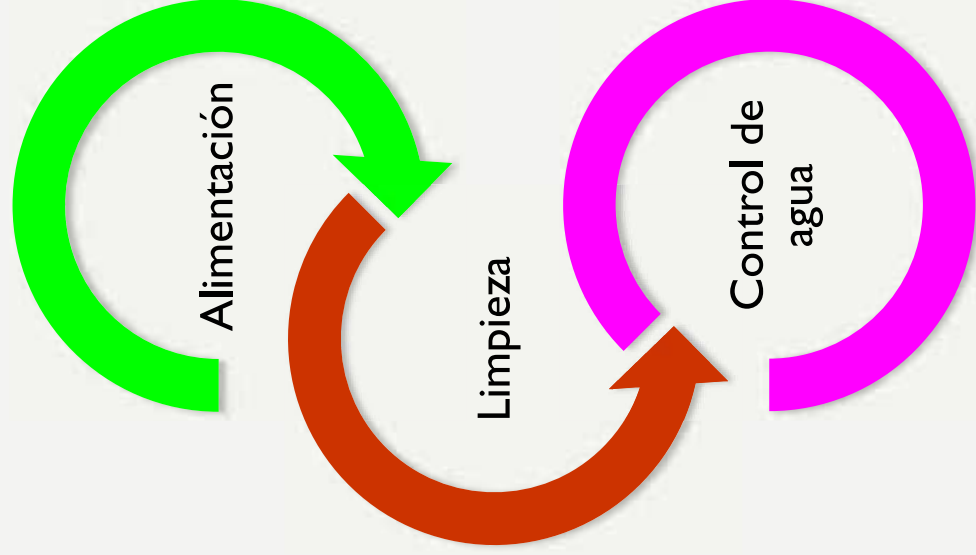
## 02 Sistemas hidropónicos

Producción con agua y nutrientes



# TALLERES DE PECES Y CALIDAD DE AGUA

## 03 Talleres



# TALLERES DE HUERTOS

## 03 Talleres

Instalación

Manejo

Abonos



Cuenca  
Putumayo  
Içá

# ALIMENTACIÓN SALUDABLE

## 03 Talleres



# Recetas locales para familias

# BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (BPA) Y AGUA SEGURA

## 02 Talleres



## Higiene y conservación

# REUNIÓN PARTICIPATIVA PARA IDENTIFICAR ALIMENTOS LOCALES

## 01 Reunión



Acuerdos sobre  
uso y cuidado

# LÍNEA BASE (DES)NUTRICIÓN Y ANEMIA)

## 01 Documento

Documento breve y claro



# PLAN DE VIDA COMUNAL Y FAMILIAR

## 01 Plan de vida actualizado



Metas de la comunidad  
con equidad



# CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

## 03 Campañas

Mensajes simples  
en español y secoya



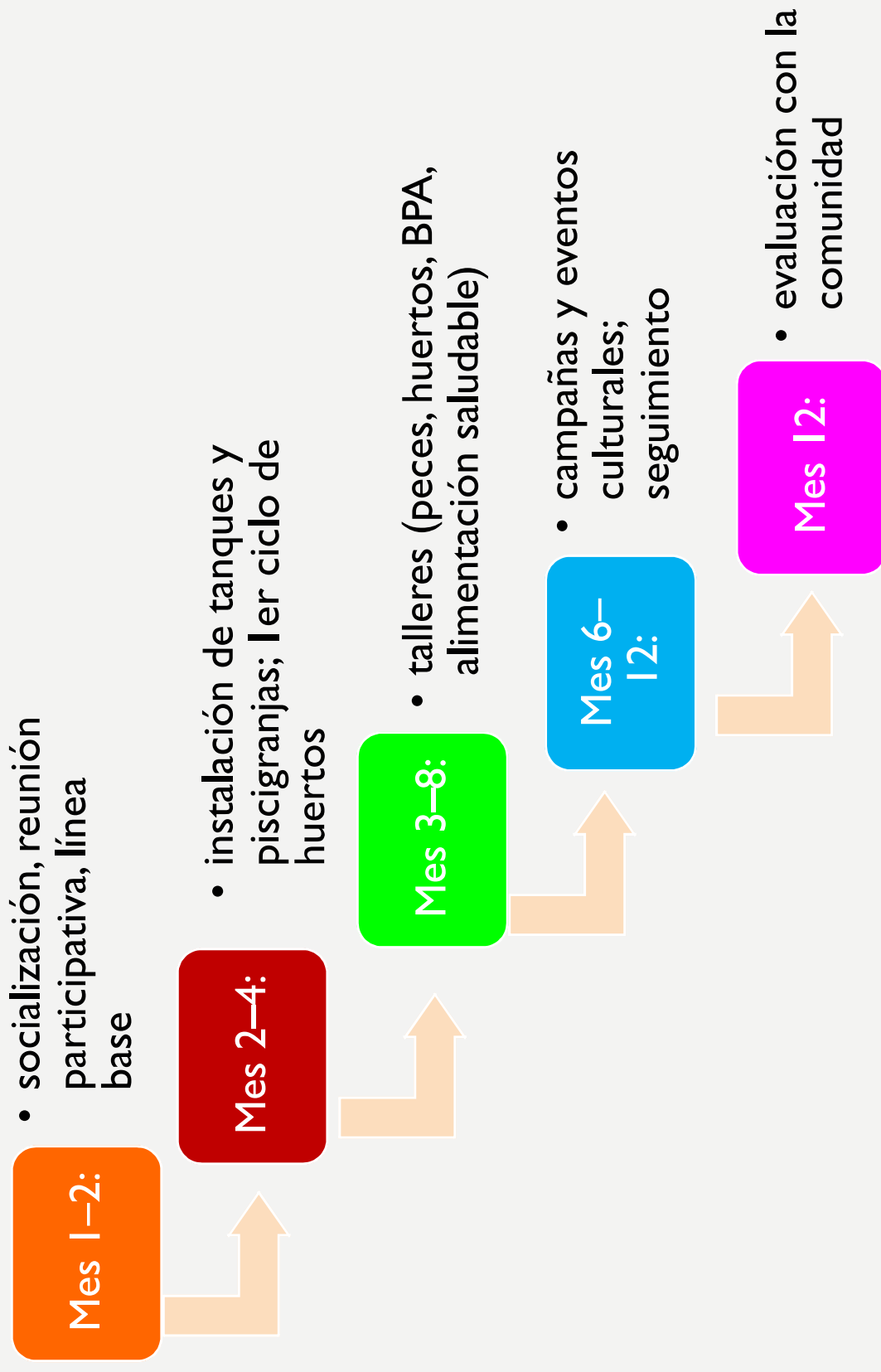
# EVENTOS CULTURALES CON ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

## 02 Eventos

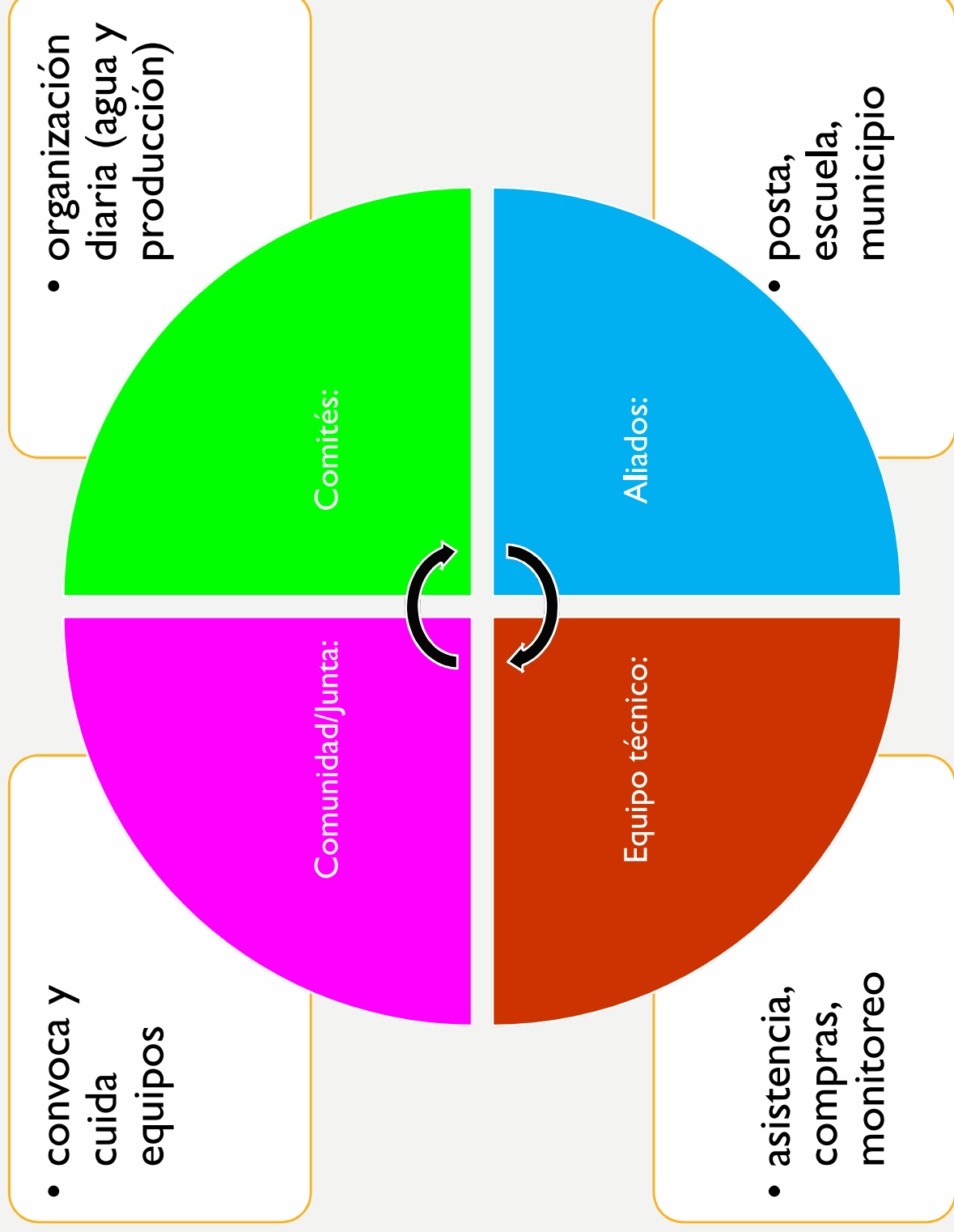
# Cuentos y saberes secoyas



# CRONOGRAMA



# ROLES Y RESPONSABILIDADES



# PRÓXIMOS PASOS

Ajustar  
cronograma  
con la  
comunidad

Elegir  
comités y  
responsables

Iniciar  
instalación de  
agua y  
piscigranjas

Calendario  
de talleres y  
campañas



Cuenca  
Putumayo  
Içã

# MUCHAS GRACIAS

